

PROVINCIA



EL CASTILLO DE BARCIENCE

Junto al poblado de Barcience se alza la silueta austera y grave de su castillo, uno más de los muchos que embellecen la extensa geografía provincial.

(En las páginas interiores, reseña del pueblo de Barcience y de otros de nuestra provincia.)

(Foto Ragel)

EL HOGAR DE ANCIANOS



LA CARIDAD Y EL SACRIFICIO ENCARNADOS.—Estas son las Hermanitas que velan por la tranquilidad del Hogar. En el centro, sentada, Sor Ignacia, que cuenta en la actualidad con noventa y dos años de edad. Algunas caras jóvenes entregadas por entero al sacrificio y a la oración para que estos ancianitos desamparados puedan terminar sus días con el consuelo de Dios y la mano cariñosa de estas santas mujeres.



ALEGRÍA.—La alegría, esa palabra que parece estar reservada solamente a la salud, ha hecho acto de presencia y en las notas de este laúd brota de las manos de su propietario. Una lección digna de ser aprendida.

(Fotos Flores)



Número 9

Primer trimestre de 1958

Depósito legal: TO. 27 - 1958

El Gobernador Civil presidió el acto de constitución de la nueva Diputación Provincial

El señor Rodríguez Bolonio informó de la labor desarrollada por la Diputación en la última etapa, y el señor Elviro Meseguer exaltó la misión tutelar de la misma

Bajo la presidencia del Gobernador Civil, Sr. Elviro Meseguer, y para constituir la nueva Corporación Provincial, celebró el día 1.º de Abril sesión extraordinaria la Diputación Provincial. Asistieron todos los Diputados que la integran, y los salientes, Sres. Conde Alonso, Palacios, Arija y Alvarez de Lara; excusaron su asistencia los Sres. Pastor y Riesco Alonso, este último, por enfermedad.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente de la Diputación, Sr. Rodríguez Bolonio, pronunció unas palabras de cordial despedida a los Diputados que cesan, "los cuales—dijo—, con quebranto de sus propios intereses, han servido a los de la provincia, colaborando en las obras y servicios llevados a cabo en los últimos años". Señaló, entre éstos, como los más destacados, el servicio telefónico en ochenta y un pueblos; el Servicio de Maestros Rurales Motorizados, iniciativa del

Diputado Sr. Palacios García Rojo; los planes de cooperación a las obras y servicios municipales de ochenta pueblos de la provincia, en los que se han gastado nueve millones de pesetas, solamente en los dos últimos años; la Caja Provincial de Ahorros y el Colegio de Sordomudos, en proyecto; el equipo perforador para la captación de aguas; la electrificación rural, que alcanzó a catorce pueblos de nuestra provincia, con la aportación de un millón de pesetas por parte de la Diputación, como subvención, aparte las cantidades otorgadas a los pueblos afectados en concepto de préstamo sin interés, etc.

Dió la bienvenida a los nuevos Diputados, de los que se espera fundadamente una eficaz y leal cooperación, y les anticipó que todas sus iniciativas y sugerencias serían acogidas siempre con la máxima cordialidad y entrañable camaradería.

Seguidamente, el Gobernador Civil tomó

juramento, con la fórmula de rigor, a los nuevos Diputados, a los que les fué impuesta la medalla-distintivo de su cargo.

El Sr. Elviro Meseguer pronunció a continuación un brillante discurso, en el que afirmó que, frente a los que se dejan ganar por el desaliento, el desánimo y la crítica sistemática contra las realidades de nuestro régimen, había que proclamar, una y otra vez, que en estos últimos años se había llevado a cabo una labor en beneficio de nuestro pueblo, sin precedente en nuestra historia, cuya mejor ejecutoria son las mismas obras que lo proclaman. Después de referirse a la labor llevada a cabo por los Diputados salientes, que calificó de meritoria, dirigiéndose a los entrantes, curtidos ya en las lides políticas casi todos ellos, les dijo que habían de procurar a todo trance y a costa de todos los sacrificios, entrañar y vincular profundamente a nuestros pueblos más humildes en la obra de la Diputación, la cual—dijo—, superada ya la época en que pudo ser un organismo meramente representativo, es hoy una caja de resonancia de las palpitaciones de los Municipios; un organismo vivo, palpitante, ágil, en la que vosotros venís a ejercer una tutela casi paternal sobre todos los intereses y anhelos de la provincia, que son los mismos que los de la Diputación.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

La Corporación ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Tomás Rodríguez Bolonio; Vicepresidente, D. Julio San Román Moreno; Diputados: por las Entidades Económicas, Culturales y Profesionales, D. Julio San Román Moreno, D. Constantino de la Cruz Sánchez Cogolludo, D. Luis Moreno Nieto, D. Alfredo Corrochano Miranda, don Gregorio de los Ríos Martín-Rueda y don Mariano Díaz González; por los partidos judiciales, de Toledo, D. Daniel Riesco Alonso; de Torrijos, D. Roberto Barthe Pastrana; de Madridejos, D. Crisólogo Madero Núñez del Alamo; de Escalona, don Luis Felipe Sánchez-Cabezudo Salanova; de Illescas, D. Antonio Bañesteros García; de Lillo, D. Jesús Romeralo Zamorano; de Navahermosa, D. Jaime Ramos Boned; de Ocaña, D. José Sierra Moreno; de Orgaz, D. Eleuterio Medrano Moreno; de Puente del Arzobispo, D. Crescencio Sánchez González; de Quintanar de la Orden, D. Crisanto Ortega; de Talavera de la Reina, don Pedro García de la Torre. En la Corporación hay siete nuevos Diputados, pues los Sres. Ortega y Ramos han sido reelegidos y pertenecían ya a la anterior Corporación.



Actividad corporativa

SESIONES PLENARIAS

La Diputación, resuelta a edificar las viviendas para sus funcionarios

ENERO 1958

El Alcalde de Toledo ofrece para el bloque proyectado en Puerta Llana la portada de la desaparecida casa gótica en la calle del Instituto

El 30 de Enero, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Bolonio, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo; asistieron los Diputados señores San Román, Sánchez, Sierra, Palacios, García de la Torre, Medrano, De la Cruz, Arija, Conde, Ballesteros, Ortega y Moreno Nieto.

Se desestimó una oferta de ambulancia. Una propuesta formulada por el Secretario de la Corporación, Sr. Juárez Capilla, sobre el Reglamento de Servicio de Asistencia Médico-Farmacéutica a los funcionarios de la Diputación, fué resuelta en el sentido de no modificarle.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Educación, se acordó ampliar a cincuenta el número de Maestros afectos al Servicio de Maestros Rurales Motorizados que han de atender durante el presente año a la enseñanza de los niños residentes en otras tantas fincas o caseríos alejadas de las Escuelas, y adquirir ejemplares de la obra "Antología poética en honor de Garcilaso de la Vega". También se acordó subvencionar los documentos cinematográficos sobre la provincia de Toledo, filmados por Eurofilms.

Fueron aprobadas varias revisiones de precios en obras provinciales, las certificaciones de aguas con cargo al fondo de Cooperación de Fuensalida, Buenaventura,

Ajofrín, Mazarambroz y lavadero de Carri-ches, y otra de los Cementerios de Lillo, Huerta de Valdecarábanos y Casarrubios del Monte, y del Matadero municipal de Quintanar de la Orden.

Se acordó solicitar autorización para continuar percibiendo los fondos de la décima del paro obrero.

Se aprobaron los siguientes proyectos de caminos que han de repararse en este año: de Alcabón a Santa Olalla, de Sonseca a Casalgordo, de Lominchar a la carretera de Ocaña a Puente de la Pedrera, de Villanueva de Alcardete a la carretera de Ocaña a Alicante y de Torrijos a Alcabón.

A propuesta de los señores Sierra y Ortega, se acordó urgir la redacción del proyecto del Colegio de Sordomudos y de los Mataderos tipos que se acordó confeccionar hace dos años.

Se otorgó un donativo de 2.500 pesetas a las Adoratrices, para adquisición de mantas destinadas a las acogidas, y ayudas a tres sordomudos de la provincia.

Quedó pendiente de informe una petición de las Autoridades de El Romeral, para reparar el templo parroquial.

Se concedió a Layos un anticipo reintegrable de 20.600 pesetas para la construcción de la casa de Teléfonos, y se aceptó una proposición del Letrado asesor en el

sentido de que la contabilidad oficial del Servicio de Recaudación de Contribuciones se lleve con todos los obligados requisitos legales.

Se dió cuenta de que las cantidades definitivamente concedidas a los Ayuntamientos de la provincia para nivelar sus presupuestos de este año, ascienden a 475.000 pesetas.

A propuesta del Sr. Conde Alonso, se acordó conceder a D. Alfredo Gómez Rojas los beneficios que disfrutaban los demás Médicos de la Beneficencia Provincial por servicios de especialistas.

Por unanimidad fué aprobada una proposición presentada por varios Diputados, que dice así:

“Hace ya cerca de dos años que la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo resolvió edificar dos bloques de viviendas para sus funcionarios, uno de treinta y una, en la calle del Cardenal Cisneros, y otro de sesenta, en la calle de Esteban Illán, acogiendo a los beneficios otorgados por la legislación vigente.

Hasta el momento presente no ha podido iniciarse la construcción de ninguno de los dos bloques, y no por falta de interés por parte de la Corporación ni de apoyo del Ministerio de la Vivienda, sino por motivos conocidos de todos.

De persistir la situación actual, se seguirán dos graves perjuicios: de un lado, la Diputación quedaría impedida de resolver el problema del hogar para sus funcionarios y empleados, problema que está estrechamente vinculado al del resto de la ciudad, cuyos vecinos, al edificarse estos bloques, contarían con noventa y una viviendas, que los usuarios de éstos dejarían desocupadas; de otro, serían anuladas las importantes subvenciones que el Ministerio de la Vivienda ha otorgado para su edificación, aparte de que la búsqueda de nuevos solares su-

pondría un serio quebranto de los intereses de la Diputación, toda vez que habría que prescindir de los proyectos ya redactados y aprobados, y redactar otros sobre la base de los nuevos solares, cuyo precio sería, a buen seguro, extraordinariamente elevado.

A todo ello se une la circunstancia, muy de lamentar, que ni la Dirección General de Bellas Artes, ni el Excmo. Ayuntamiento de Toledo hayan contestado a la indicación que con fecha 11 de Noviembre de 1957 les hizo el Excmo. Sr. Gobernador Civil, como Presidente del Consejo Provincial de la Vivienda. Por otra parte, la casa de la calle del Vicario, por su estado ruinoso, representa un serio peligro para los vecinos.

Por todo lo expuesto, los Diputados que suscriben proponen que por la Corporación se adopten los siguientes acuerdos:

Primero.—Que inmediatamente el Letrado asesor de la Diputación inicie las gestiones conducentes a lograr el desahucio por precario contra el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, que ocupa con su Parque Municipal de Bomberos parte del edificio de Esteban Illán, donde ha de edificarse uno de los grupos de viviendas.

Segundo.—Que por el procedimiento legal que corresponda se logre que la casa del callejón del Vicario, propiedad de la Diputación, sea desalojada e inmediatamente derribada para edificar el segundo bloque de viviendas proyectadas, puesto que ha quedado plenamente demostrada la carencia de auténticos valores artísticos e históricos en la mencionada finca.”

El Sr. Conde Alonso anunció que próximamente el Ayuntamiento de Toledo comunicará a la Diputación su deseo de ceder, para su colocación en la fachada principal de las viviendas que proyecta construir frente a la Puerta Llana, una portada de estilo gótico florido, procedente de la casa que fué de D. Juan Castro, en la calle del Instituto, donde actualmente está el Garage Toledo.

La Diputación atenderá a la enseñanza de 750 niños diseminados en 50 fincas de la provincia

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Bolonio, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo. Asistieron los Diputados señores San Román, Sierra, Ortega, Sánchez, Ramos, Moreno Nieto, De la Cruz, García de la Torre, Ballesteros, Muñoz Aguilar, Arija, Alvarez de Lara, Medrano y Palacios.

Cesan los Diputados Arija y Alvarez de Lara

Se dió cuenta del cese como Diputados de los señores Arija Valenzuela y Alvarez de Lara, por haber cesado como Concejales de los Ayuntamientos de Toledo y Villafranca de los Caballeros, respectivamente. El Presidente pronunció unas palabras enalteciendo la labor desarrollada por ambos a lo largo de los últimos seis años. Fueron despedidos con expresivas muestras de afecto y simpatía por parte de sus compañeros de Corporación.

Ampliación del Servicio de Maestros Rurales

A propuesta de la Comisión de Educación, se acordó que el Servicio de Maestros Rurales Motorizados atienda, a partir de hoy, y hasta el 30 de Noviembre del presente año, a la enseñanza de 750 niños que residen en las siguientes fincas:

Toledo: Abadía de San Francisco, Los Lavaderos, Estiviel y Bergonza; Ajofrín: Alimán; Alcañizo: Quejigoso; Alcaudete de la Jara: El Torno; Alcolea de Tajo: El Bercial; Almonacid: Estación férrea; Añover de Tajo: Barcils; Belvis de la Jara:

Monte Jaén; Buenaventura: Encinarejo; Burujón: Alcuillete; Calzada de Oropesa: Fuentecantos y El Hechal; Camarenilla: Loranque; Cardiel de los Montes: Puente del Alberche; Castillo de Bayuela: Los Prados; Cedillo del Condado: Tocinaque; Corral de Almaguer: Estación férrea; Escalona: La Ronca y Las Dos Villartas; Lucillos: La Abadía; Mazarambroz: El Castañar; Mejorada: El Dehesón; Menasalbas: Los Pascuales; Mocejón: Velilla; Los Navalmorales: Las Labores; Ocaña: El Tomillar; Oropesa: Machaca; Otero: Salamanquilla; Paredes de Escalona: Tordillos; Parrillas: Majada de la Perra y Malahierba; Polán: Ventosilla; Puebla de Montalbán: Los Parditos; Pueblanueva: Santa Cruz; Puente del Arzobispo: Valdepalacios; Santa Cruz de la Zarza: Los Pajares; Quero: El Palomar; Quismondo: La Guadamilla; Sotillo de las Palomas: Chinillas; Talavera de la Reina: Casablanca, Ontanillas y Soto de Entrambosríos; El Toboso: Venta de Don Quijote; Totanés: El Borril; Val de Santo Domingo: Perobéquez; Valdeverdeja: Bercenuño; Villamiel: Guadarrama y Calvín.

Proyectos de caminos vecinales

Se aprobaron los proyectos de caminos vecinales de Paredes a Almoróx, por pesetas 205.000; de Guadamur a la carretera de Polán, por 70.000, y de Boróx a la de la Cuesta de la Reina a Serranillos, por 238.000. También se aprobó la construcción de una casilla con dos viviendas para peones camineros en camino de Los Yébenes, un proyecto de obras en el Manicomio Provin-

cial, por 138.000 pesetas, y un presupuesto de 115.000 para instalar un ascensor montacamillas en el Hospital Provincial.

El Colegio de Sordomudos

Con informe favorable de la Comisión de Obras, se aprobó en principio el proyecto de construcción del Colegio Provincial de Sordomudos, por un presupuesto total de veinticinco millones de pesetas, con capacidad para doscientos acogidos, y el de las obras de adaptación y ampliación en la Casa-Cuna, aneja a la de Maternidad, por un importe de 392.000 pesetas.

Se otorgó un anticipo de 37.000 pesetas a Hontanar, para la construcción de la casa de Teléfonos.

Se rehusan los beneficios de viviendas subvencionadas

Se examinó una propuesta de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda dando opción a la Diputación para acogerse a los beneficios de viviendas subvencionadas en la construcción de los dos grupos proyectados para sus funcionarios, y acordó no acogerse a dichos beneficios por estimar más conveniente a los intereses de la Corporación la modalidad primitivamente adoptada.

Normas para el cobro de un arbitrio

También fué aprobado un informe de la Comisión de Hacienda estableciendo las normas que han de regir para el cobro de las cuotas definitivas del arbitrio que grava los productos transformados en la provincia durante los años 1954, 1955 y 1956, que se harán por trimestres sucesivos a partir del próximo.

Otros asuntos

Se hizo constar en acta la satisfacción de la Corporación por la gestión del Letrado

Asesor, Sr. Díez Plaza, en el recurso promovido por la Diputación ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, que ha producido sentencia favorable a los intereses provinciales.

Se otorgó la jubilación, con los derechos máximos, a D. Segundo Sánchez Archidona.

Se concedió una silla para impedido a D. León María García; una beca para atender a un niño acogido en un Internado de enfermos, a D. Benjamín González Mesa; otra al sordomudo Jesús Fernández Martín; una ayuda económica a Julián Gómez Nieto, para un brazo ortopédico, y otra a Jesús García Aranda, para su estancia en un establecimiento de retrasados mentales.

Se dió lectura a un oficio del Servicio Escolar de Alimentación, expresando su gratitud a la Diputación por la colaboración que les presta, y a otro del Gobierno Civil dando cuenta de haberse constituido la entidad local menor de Talavera la Nueva.

Caja Provincial de Ahorros

Fué concedida la autorización del Ministro de Hacienda para crear la Caja Provincial de Ahorros, y el Presidente dió cuenta de las gestiones realizadas para encontrar un local adecuado donde instalarla, acordándose imprimir el Reglamento.

El Sr. Sierra formula una pregunta relacionada con las horas de consulta pública y gratuita en los Establecimientos benéficos.

El Sr. García de la Torre se interesó por concesión de ayuda económica para fines deportivos en Castillo de Bayuela.

Se propone la creación de una Colonia-Internado para pastores y campesinos

El Sr. Palacios García-Rojo propone la creación de una Colonia-Internado, en la que reciban educación y enseñanza, en períodos de varios meses, los hijos de los pas-

Setecientas cincuenta mil pesetas para explanar el camino de Navamorcuende a Real de San Vicente

MARZO 1958

LA DIPUTACION SUBVENCIONA CON VEINTICINCO MIL PESETAS LA VUELTA CICLISTA

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Bolonio celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo, a la que concurrieron los Diputados Sres. San Román, Medrano, De la Cruz, Sierra, García de la Torre, Palacios, Sánchez, Moreno Nieto, Ballesteros, Ramos, Pastor, Romeralo y Ortega.

De acuerdo con el dictamen favorable de la Comisión de Obras, se aprobó un proyecto de abastecimiento de agua y de saneamiento en Cebolla, cuyo presupuesto se eleva a 659.998 pesetas; la Diputación subvenciona las obras con 170.000 pesetas. Se aprobó también una certificación de obras para el abastecimiento de La Guardia, que importa medio millón de pesetas y un presupuesto de gastos para ayuda técnica a los pueblos de Villanueva e Hinojosa de San Vicente. Se informó de la situación en que se encuentra el proyectado camino de Navamorcuende a Real de San Vicente, que ha de facilitar el acceso al Seminario de verano, que se construya en su día, y que exigirá el empleo de cuatro millones de pesetas, de las cuales la Diputación ha consignado ya en sus presupuestos de este año 750.000 pesetas, que serán empleadas en los trabajos de explanación.

También con informe favorable de la Comisión de Hacienda fué aprobada la liquidación del presupuesto de Recaudación de 1957, que proporcionó a la Corporación un beneficio de 719.000 pesetas, y quedó pendiente de aprobación el presupuesto del Servicio de Recaudación para este año, que se eleva a 3.113.241 pesetas, lo que representa una baja de 235.000 pesetas respecto al año anterior, con un beneficio calculado de pesetas 732.000.

Fueron también aprobados un presupuesto de obras en la vivienda de un subalterno, situada en el Palacio Provincial; una certificación de obras en la Casa Cuna, otra de obras realizadas en el Cementerio de Totanés, y se adjudicaron definitivamente las obras de reparación de los caminos vecinales de Torrijos a Alcabón y de Alcabón a Santa Olalla.

Fué aceptada la propuesta del Tribunal que ha juzgado las recientes oposiciones a Auxiliares administrativos de la Diputación a favor de los opositores que han obtenido la máxima calificación para ocupar las cinco plazas vacantes. Son los siguientes: D. Juan Francisco Ruiz González, 27,93 puntos; señorita María del Carmen Conde Martín de Hijas, 22,86; D. Manuel Mareque Vicente, 21,23; D. Mariano Duro López, 19,49, y

tores y campesinos que viven alejados de los núcleos urbanos, y a los que por diversas circunstancias no puede atender el Servicio de Maestros Rurales de la Diputación. Se acordó tomar en consideración esta propues-

ta y encomendar al Diputado Delegado de dicho Servicio el estudio de su realización para llevarla a cabo cuando las posibilidades presupuestarias y la disponibilidad de local adecuado lo permitan.

señorita María del Sol Paredes Domínguez, 18,33.

Se dió cuenta de haber sido nombrado Capellán del Hospital Provincial a D. Marcelliano Gómez de las Heras, y de que el Tribunal designado para juzgar las oposiciones a la vacante de Médico Analista de la Beneficencia Provincial está integrado por los señores Del Corral, Sáenz Ibáñez, Ruiz Ballesteros, Nogueras, Ballesteros y Valderrama.

Se aclararon varias dudas relacionadas con la interpretación de las bases que regulan las oposiciones de Oficiales Técnico-Administrativos, próximas a celebrarse en la Diputación.

Se concedió una subvención a Castillo de Bayuela para acondicionar un campo de fútbol, otra al equipo de fútbol de Yuncler y otra de 25.000 pesetas a la Vuelta Ciclista

a España, a petición del Comité organizador de Toledo.

Se destinaron 5.000 pesetas para contribuir a la desratización de los Establecimientos benéficos en la capital, y otra cantidad análoga para atender a gastos de instalación del teléfono en Sartajada.

Se comisionó al señor Ballesteros para la adquisición de un electrocardiógrafo destinado al Hospital Provincial.

El Presidente informó de la reciente constitución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y se acordó constase en acta la gratitud de la Corporación a la desaparecida Comisión de Servicios por la cooperación prestada; a propuesta suya se subvencionará la organización de conferencias terebianas dirigidas por los Padres Carmelitas.

El Sr. Romeralo se interesó por la concesión de ayuda económica para reparar el templo parroquial de El Romeral.



EL HOGAR PROVINCIAL DE ANCIANOS

Una casa grande regida maternalmente por Sor Teófila Ochoa

Próximo al barrio toledano de San Justo, en la plaza de la Cabeza, se levanta un edificio de sólida construcción y pórtico blasonado. Es el Hogar Provincial de Ancianos, de la Excmra. Diputación de Toledo. A la entrada, tras subir una escalinata de piedra berroqueña, llegamos a la antesala del recinto, donde Sor Teófila Ochoa, Superiora de la Institución, nos recibe.

La primera impresión recibida, lejos de lo que en principio habíamos imaginado, ha sido la profunda alegría y bienestar que los acogidos disfrutan. Sor Teófila, secundada por otras dos Hermanitas, comienza a informarnos sobre el régimen interior y demás pormenores de la vida íntima del Hogar. Fué fundado el 24 de Mayo de 1944, amparando en la actualidad a ochenta ancianos de la capital y provincia, siendo su capacidad de noventa plazas. Los ancianos hacen una vida sana y recreada. Se levantan a las siete de la mañana y oyen la Santa Misa. A continuación, a las ocho y media aproximadamente, desayunan. A la una de la tarde pasan al comedor para almorzar, después de lo cual y hasta las seis, pueden salir aquellos a quienes sus condiciones físicas se lo permiten. A las seis y media, en la Capilla del Hogar, rezan el Santo Rosario, y, por último, después de cenar, se acuestan. Es de destacar que entre los acogidos hay varios impedidos, ciegos e incluso retrasados mentales a quienes se atiende admirablemente para hacerles llevar con alegría y despreocupación su desgracia.

Es maravilloso comprobar que entre los acogidos existe una gran hermandad y simpatía. Nos ha chocado muchísimo encontrar allí, donde la desgracia se ha enfrentado ferrozmente a la naturaleza, el buen humor propio de gente joven y saludable. Y decimos esto porque una de las dependencias destinadas a la expansión de los ancianos ha sido bautizada por ellos con el dinámico nombre de "Casino". En el "Casino", juegan a las cartas, al parchis, hablan y se divierten, cada uno a su manera. Incluso hay

uno de ellos que de llegada nos obsequió con un animado discurso, subrayado con el formidable aplauso de sus compañeros allí congregados.

En la planta baja se encuentra la Capilla. Una Capillita sencilla, bien iluminada, con



Portada del Hogar Provincial de Ancianos

la Virgen Milagrosa sobre el altar. Los ancianos le piden todos los días por las Hermanitas que tan calladamente velan por ellos.

Qué podemos decir de estas piadosas mujeres. Ellas, como tantas otras, han quemado lo mejor de su existencia en holocausto a la caridad y amor al prójimo. Son seis y

la más anciana cuenta en la actualidad noventa y dos años. Se llama Sor Ignacia. Y pese a su avanzada edad, no ha perdido el buen humor.

Hemos recorrido detenidamente todas las dependencias del edificio para conocer con toda clase de detalles el Hogar donde los ancianos acogidos pasan dulcemente los últimos días de su vida. Cuenta con dos amplios y bien soleados comedores, uno en la planta baja y otro en el tercer piso, este último para inválidos. Asimismo posee dos dormitorios de limpieza extremada y buena distribución. En el segundo piso del inmueble está el ropero, surtido con ropa cortada y trabajada en la sastrería de la Residencia Provincial de San Pedro Mártir. Según Sor Teófila, son los "uniformes de los días de gala". Contigua al comedor se encuentra la cocina. No muy grande, pero suficiente para el servicio de la casa. La cocina está atendida por cuatro sirvientas que se encargan, también, del servicio de comedores. No falta absolutamente nada. Además, Sor Teófila, nos advierte que la Excm. Diputación Provincial admite de buen grado cuantas peticiones son elevadas a la Corporación.

Se nos ha informado también de la compra de un nuevo edificio contiguo al Hogar, para ampliación de las instalaciones de este último. Hemos tenido ocasión de comprobar su situación a través de una de las ventanas posteriores del comedor. A nuestro juicio, y por las informaciones que hemos obtenido de la Superiora, en el nuevo edificio urge la construcción de la enfermería, ya que los ancianos que padecen enfermedad han de ser trasladados en la actualidad a la Residencia de San Pedro Mártir, con el consiguiente trastorno. Otra de las mejoras, quizá son las dos únicas que precisa la Institución, sería la instalación de calefacción central para acondicionar el ambiente en las épocas frías del año.

Al tratar de ese simpático rincón familiar, que en la casa se conoce, como hemos dicho, con el nombre no menos familiar de "Casino", hemos omitido un detalle que juzgamos de interés: su capacidad. La habitación destinada a tales menesteres apenas puede albergar holgadamente a unas treinta personas. También creemos posible solucionar este pequeño problema. Puede cubrirse

el tejado, en torno al patio central, con una plataforma que lo convierta en terraza, aunque esta terraza no estuviera cubierta. Así, cuando el tiempo soleado y apacible lo permitiera, los impedidos que no gozan del paseo vespertino podrían solearse a placer a lo largo de la maravillosa "explanada" artificial.

Una de las Hermanitas, Sor Teresa, está encargada de planchar la ropa de la casa. La sorprendimos realizando afanosamente su trabajo. Le rogamos que nos pidiera algo que pudiera contribuir a facilitarle su penosa tarea, y con tranquilidad envidiable nos contestó que únicamente quería una plancha que hiciera solita todo su trabajo. Le prometimos hacerlo constar.

A través de nuestra visita al edificio se repiten las escenas de simpatía y sorpresa por parte de los ancianos. Unos nos saludan ceremoniosamente, mientras otros contemplan al fotógrafo. Incluso hay uno que desea retratarse, deseo que entre el regocijo de cuantos están presentes, se ve convertido en realidad. Repito que la alegría y el buen humor, armas poderosas contra la desgracia, nos salen a cada paso.

Terminada nuestra visita charlamos durante unos momentos con las Hermanitas que gobiernan tan sabiamente el Hogar de Ancianos. También son alegres. Sor Ignacia, que como decía antes es la más anciana de todas ellas, nos habla de la vida hogareña que allí se desarrolla. Su simpatía es digna de elogio. Nuestro fotógrafo, como no, habla también, como hablamos todos, de Toledo, y sobre todo de su tierra. Es madrileño, y entre él y Sor Teresa, también madrileña, se encargan de ensalzar las bellezas de la capital de España.

Cae la tarde y los ancianitos que salieron de paseo van retornando al Hogar. La Institución fundada en 1944 sigue su marcha. Su alegre y esperanzadora marcha. Y con esa alegría que encontramos a nuestra llegada, abandonamos el edificio bajo la mirada maternal de las Hermanitas. El portalón ha quedado atrás, dibujando en su penumbra la blanca mano de Sor Teófila Ochoa, que nos dice adiós.

ALVARO DE AGUINAGA
CARREIRA

EN 3.949 MILLONES DE PESETAS SE CALCULA LA RENTA PROVINCIAL LOS INGRESOS POR HABITANTE ASCIENDEN A 7.070 PESETAS ANUALES

En la obra "Renta Nacional de España y su distribución provincial", publicada recientemente por el Banco de Bilbao, se contienen interesantes datos sobre la producción en nuestra provincia, que asciende en un año a 3.949,15 millones de pesetas; de ellos corresponden 779,68 a la producción industrial y minera; 1.246,54 a la producción agrícola, forestal y pecuaria; 274,73 al valor de los servicios comerciales; 86,30 a transportes y comunicaciones; 96,96 al valor de los servicios financieros; 26,98 al valor de los servicios domésticos; 126,72 al de los servicios profesionales; 9,72 al de otros servicios personales; 364,48 al de los servicios públicos; 135,43 al de los servicios de hostelería y esparcimiento, y 101,61 al de los servicios de la propiedad urbana.

En relación con las demás provincias, la de Toledo ocupa el 29 lugar entre todas las españolas, en cuanto a producción y su coeficiente de industrialización es sólo de 28,60 por 100. Calculando una población de 517.100 habitantes, los ingresos por habitante ascienden a 7.070 pesetas al año.

Los ingresos por todos conceptos en nuestra provincia ascienden a 3.660,42 millones de pesetas, y como la producción es de 3.949,15 millones de pesetas, resulta que la provincia de Toledo produce 288,73 millones de pesetas más que los que ingresa, por transferencia con otras provincias.

He aquí los conceptos principales de estos ingresos: La remuneración del trabajo en la industria afecta a 14.984 personas y supone un ingreso anual de 275,37 millones. Remuneración del trabajo en la agricultura: 71.378 personas y 691,72 millones de pese-

tas. Remuneración del trabajo en los funcionarios públicos y otros: 6.279; 326,23. Remuneración del trabajo en actividades financieras: 2.550; 77,84. Remuneración del trabajo en el comercio: 1.292; 25,34. Remuneración del trabajo en transportes y comunicaciones: 1.006; 19,91. Remuneración del trabajo en servicios domésticos: 3.795; 26,98. Remuneración del trabajo en otros servicios: 725; 14,46. Remuneración de profesionales: 5.173; 125,90. Remuneración de los trabajadores independientes: 2.743; 50,44. Beneficio de la empresa y de los trabajadores autónomos en la agricultura: 27.345; 1.138,76. Beneficio de la empresa comercial: 6.376; 201,21. Beneficio de la pequeña empresa industrial y de servicios: 3.945; 400,39. Beneficio retenido por las Sociedades anónimas: 1,15 millones de pesetas. Intereses y dividendos: 45,95 millones. Rentas de propiedades inmuebles: 137,31 millones. Pensiones: 49,96 millones. Impuestos directos a cargo de la empresa y sus partícipes y seguridad social: 54,50 millones. Total de ingresos: 3.660,42 millones de pesetas.

La producción agraria provincial de Toledo representa el 2,70 por 100 de la total de España.

Referida al año 1955, la distribución de la producción agrícola en nuestra provincia es como sigue: Trigo: 607.855.000 pesetas; centeno: 33 millones de pesetas; arroz: 413.000 pesetas. lentejas: 12.084.000 pesetas; garbanzos: 76 millones de pesetas; judías: 16 millones de pesetas; guisantes: 1.794.000 pesetas; habas: 1.110.000 pesetas;

leguminosas en verde: 5.921.000 pesetas; hortalizas: 110.741.000 pesetas; patatas: 20 millones; frutas frescas: 32.828.000 pesetas; frutas secas: 3.876.000 pesetas.

Plantas textiles: 38 millones; tabaco: 29 millones; vino y subproductos: 374 millones; plantas azucareras: 15,5 millones; aceite y subproductos: 142 millones; condimentos: 13 millones; piensos (cebada y otros): 66 millones.

La distribución de la producción ganadera en la provincia de Toledo, también referida al año 1955, es como sigue:

Leche de vaca: 61 millones de pesetas; leche de oveja: 22 millones; leche de cabra: 49 millones; vacuno mayor: 18 millones; vacuno menor: 29 millones; lanar mayor: 18 millones; lanar menor: 53 millones; cabrío mayor: 3.745.000 pesetas; cabrio menor, 4 millones; porcino mayor: 105 millones; porcino menor: 84.000 pesetas; caballar: 992.000; mular: 2 millones; asnal:

333 000; conejos: 684.000; aves: 9 millones; lana: 52 millones; huevos: 174 millones; miel: 1.626.000 pesetas; cera: 217.000 pesetas.

Riqueza forestal: Esparto: 2.412.000 pesetas; madera: 94 millones; leñas: 21 millones.

El salario medio en nuestra provincia es de 21.810 pesetas al año.

De los 20.557 trabajadores por cuenta ajena existentes en nuestra provincia, 206 perciben un salario inferior a 7.500 pesetas; 329 cobran de 7.500 a 12.500 pesetas al año; 3.330 cobran de 12.500 a 17.500 pesetas; 9.827 cobran de 17.500 a 22.500 pesetas; 4.235 cobran de 22.500 a 27.500; 1.233 cobran de 27.500 a 32.500; 863 cobran de 32.500 a 37.500; 288 cobran de 37.500 a 42.500 pesetas; 123 cobran de 42.500 a 47.500, y 41 cobran de 47.500 a 52.000 pesetas; solamente 82 cobran más de 52.500 pesetas al año.

Personal

NUEVOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar:

D. Antonio Rey Hernández.
D. Ricardo García Otero.
D. Laurentino Galván Pizabarro.
D. Miguel Redondo Agüero.
D. Miguel Doncel Manzano.

Ingresados en la última Oposición:

D. Juan Francisco Ruiz González.
Srta. María del Carmen Conde Martín de Hijas.
D. Manuel Mareque Vicente.
D. Mariano Duro López.
Srta. María del Sol Paredes Dominguez.

LOS LABRADORES APORTAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INGRESOS DE LA DIPUTACION

Las pequeñas industrias de la provincia deben contribuir también más equitativamente a sostener los Centros benéficos, que acogen a cerca de dos mil personas

Cómo gasta la Diputación Provincial los cuarenta y nueve millones y medio de pesetas de su presupuesto

Los presupuestos de ingresos y gastos de la Diputación Provincial de Toledo para este año ascienden a cerca de cuarenta y nueve millones y medio de pesetas. He aquí algunos detalles de los principales conceptos de unos y otros que servirán al lector para hacerse una idea aproximada de las fuentes de ingreso de la Diputación y de los servicios que con este dinero se llevan a cabo. Anticipemos una observación: en los Establecimientos benéficos y servicios públicos que sostiene la Diputación hay unas dos mil personas aproximadamente; es, pues, todo un pueblo de dos mil habitantes, muchos de ellos enfermos, a los que hay que alimentar y vestir durante todo el año. La Diputación es, según ha manifestado reiteradamente su Presidente Sr. Rodríguez Bolonio, como una gran familia, a la que hay que sacar adelante, vinculada a todas las vicisitudes y hasta peripecias que puedan afectar a cualquier hogar particular.

De las pequeñas propiedades, censos, intereses de efectos públicos y de la imprenta que posee la Diputación se obtiene un ingreso anual aproximado de medio millón de pesetas; el Estado subvenciona con algo más de un millón para la conservación de los caminos vecinales; las apuestas mutuas deportivas dejan un beneficio de 300.000 pesetas; la tasa de rodaje y arrastre que grava a todos los vehículos de tracción animal que circulan por las vías provinciales reportará dos millones y medio; el impuesto sobre el cemento, millón y medio; el arbitrio sobre la caza, 123.000 pesetas; el de la energía eléctrica, 50.000, y el de los productos transformados seis millones de pesetas. Todo esto representa solamente algo más

de la tercera parte del presupuesto; el resto, unos veintiocho millones de pesetas, saldrán del bolsillo de los labradores a través del arbitrio sobre los productos agrícolas, forestales y ganaderos, cosa, por otra parte, muy natural y lógica, si se tiene en cuenta que nuestra provincia es esencialmente agrícola y no cuenta con otra riqueza que la del campo. En otras provincias, como Madrid o Barcelona, por ejemplo, son las industrias las que principalmente mantienen los Establecimientos y servicios de la Diputación.

Los productos del campo han sido valorados en nuestra provincia durante el pasado año 1957, en unos cuatro mil millones de pesetas aproximadamente; si la Diputación gravase esta riqueza bruta con el 1,75 por 100, que es el máximo autorizado por la Ley, podría obtener hasta setenta millones, es decir, más del doble de lo que obtiene por este concepto.

Estas consideraciones no quieren decir, sin embargo, que las industrias establecidas en nuestra provincia no tengan que contribuir proporcionalmente al valor que representan los productos que elaboran y transforman; ya lo hacen las grandes fábricas, muy pocas, por desgracia, a través de los conciertos establecidos.

Respecto a las pequeñas industrias, almazaras, carpinterías, confiterías, talleres de reparación, etcétera, el criterio de la Corporación Provincial, firmemente sostenido a lo largo de las sesiones de presupuestos de los últimos años, es que contribuyan también todas ellas justa y equitativamente, y como las cuotas mínimas liquidadas provisionalmente no suponen más que una quinta parte de lo que deben aportar, es probable

que al reajustar definitivamente la cuantía de su contribución hayan de pagar atrasos que consientan obtener de productos transformados los seis millones de pesetas calculados, también por lo bajo, pues el valor bruto de estos productos consiente estimar que podrían obtenerse de ellos hasta quince millones de pesetas cada año.

De lo que antecede se deduce claramente que la Diputación no ha querido aumentar la presión tributaria que le consiente la ley hasta el máximo, ni mucho menos. Si hubiese resuelto establecer los impuestos hasta el tope, no hubiera obtenido menos de cien millones de pesetas, pero como para sostener sus Establecimientos benéficos y mantener sus servicios al mínimo rendimiento le basta con la mitad de esos cien millones, ha aprobado unos presupuestos ajustados, quizá excesivamente ajustados, a los gastos. De cómo emplea la Diputación estos ingresos, nos ocuparemos otro día.

Completamos la información sobre las características de los presupuestos dando algunos detalles de los gastos aproximados que se producirán a lo largo del año, los cuales se calculan, como ya dijimos, en cuarenta y nueve millones y medio de pesetas.

Las obligaciones generales se llevarán más de nueve millones; en este concepto de "obligaciones generales" están incluidos la participación de los Ayuntamientos en el arbitrio sobre la riqueza provincial y la cantidad que se destina a nivelar los presupuestos deficitarios de los pueblos; también están incluidas las pensiones y el impuesto del agua y alcantarillado que la Diputación tiene que pagar al Ayuntamiento de Toledo por estos servicios prestados en sus Establecimientos benéficos.

Los gastos de representación provincial superan el medio millón y comprenden además de los propiamente representativos de la Corporación las subvenciones para fiestas, actos sociales y religiosos, vestuario de porteros y ordenanzas, ayudas económicas a equipos de fútbol y fomento de las actividades deportivas en la provincia.

Para la adquisición de un motocarro que transporte las mercancías destinadas al Hospital Provincial, de un "Land Rover" y de otro coche para los servicios técnicos se han consignado 340.000 pesetas. Los gastos de recaudación de los impuestos provinciales y de las contribuciones del Estado se elevan a más de dos millones y medio. Alrededor de los siete millones de pesetas habrá que emplear para pagar el personal y material de las oficinas de los Establecimientos provinciales y del Palacio Provincial.

Aparte de unas partidas no muy bien dotadas para subvencionar Instituciones de carácter social, atender a los enfermos del Hospital Provincial, a los ancianos del Hogar, a los chicos y chicas de la Residencia Provincial de San Pedro Mártir, a los niños y mujeres en la Casa de Maternidad y a los que por cuenta de la Diputación están acogidos en los Asilos de Ocaña y Quintanar de la Orden, costará este año unos doce millones de pesetas, poco más o menos.

Cuatro millones y medio de pesetas se emplearán en cooperar a obras y servicios municipales y a la electrificación de los pocos pueblos de la provincia que aún carecen de energía. También la cultura pública y las bibliotecas se atienden en lo posible; si sumamos estas ayudas a las que se otorgan a los estudiantes necesitados, se supera holgadamente el millón de pesetas.

Siete millones costará la conservación y reparación de los caminos vecinales, cantidad en la que va incluida la necesaria para pagar a los peones camineros que dependen de la Diputación; a éste se unirá uno nuevo que, atravesando el Piélagos, unirá Real de San Vicente con Navamorcuende.

La campaña contra la filoxera, el establecimiento de un nuevo campo de selección de vides y el sostenimiento del equipo perforador consumirá unas 750.000 pesetas.

Todos estos son los conceptos más importantes de los gastos de la Corporación; a ellos habrá que unir millón y medio de pesetas que la Diputación aportará como dotación fundacional a la Caja de Ahorros Provincial.



Un comentario de "El Alcázar,, sobre la labor que desarrolla la Excma. Diputación

El diario "El Alcázar" ha publicado el siguiente comentario:

"Va a inaugurarse este año la Caja Provincial de Ahorros.

Un nuevo servicio de la Diputación que habrá de producir muchos beneficios a los pueblos de la tierra toledana.

* * *

Con el incremento del servicio provincial de Maestros Rurales Motorizados, llegarán este año a cerca de mil los escolares de fincas, caseríos y otras entidades menores de población.

Esto representa la instrucción de chicos que, sin tal servicio, serían analfabetos de por vida.

* * *

Hay también la inmediata perspectiva del nuevo servicio provincial de sondeos y captaciones de aguas.

Otra mejora importante que la Diputación oírecerá a los pueblos.

* * *

Bien la necesitan muchos de ellos.

Porque eso de que en los pueblos hay buenas aguas, como hay buenos aires, resulta en la realidad un tópico para convalecientes y veraneantes, sin justificación en no pocos lugares de la provincia.

* * *

La Diputación, en fin, desde que fueron reforzados los ingresos de estas Corporaciones, antaño con mínimos recursos, viene realizando una obra altamente beneficiosa en todos los aspectos para la provincia toledana en conjunto y para los pueblos en particular.

* * *

Los contribuyentes del gravamen sobre la riqueza provincial agropecuaria, que es el más importante ingreso actual de las Diputaciones, tienen la satisfacción, en medio de la carga que les fué impuesta, de que hacen posible la mejora y adelanto de los pueblos, en otros tiempos paralizados en el atraso y la miseria.

Los mismos servicios provinciales benéficos—el Hospital, el Asilo, la Casa de Maternidad, el Manicomio—, a que antes se contraía prácticamente la misión de la Diputación, no podían ser bien atendidos, y en lo mínimo que lo eran, tenía que apelarse al crédito, creciendo de año en año las deudas con los abastecedores de esos Establecimientos.

* * *

Que en una provincia productora y rica como la nuestra se llegase a tal extremo, esto era una vergüenza, que ha eliminado nuestro Régimen con su sentido de la justicia social y de la justicia tributaria.

* * *

Hoy cada vez están mejor dotados los Establecimientos benéficos provinciales.

Se atiende, además, a todas las necesidades de la provincia y de los pueblos.

Y los mismos funcionarios de la Diputación disfrutan de una situación satisfactoria.

* * *

Los planes de la susodicha Corporación, entre los que figura el ensanche y asfaltado de los caminos vecinales para convertirlos en carreteras, darán nuevos impulsos considerables a la provincia.

* * *

La importante obra en marcha tiene un rector inteligente y experto, que además, está encariñado con la provincia y afanoso de levantarla.

D. Tomás Rodríguez Bolonio, que la conoce perfectamente, ha llevado con tacto la transición del antiguo régimen provincial económico al nuevo y preside con acierto el desarrollo de los planes, asistido eficazmente por excelentes equipos de Diputados y funcionarios.

* * *

También la obra provincial tiene la ayuda y el estímulo del Gobernador Civil, señor Elviro Meseguer, que tan positivas pruebas viene dando de cariño e interés por la provincia toledana."

BARCIENCE

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Torrijos; a 23 kilómetros de la capital y a 4 de la cabeza de partido. La estación de ferrocarril más próxima es Relves, a 3 kilómetros. A 513 metros de altura. Diócesis de Toledo. 18,88 kilómetros cuadrados; 1.888 hectáreas; 39°, 59' Norte y 0°, 32', 45" Oeste. Dos Escuelas, un Médico, un Veterinario y un Párroco.

HISTORIA.—Ha pertenecido al Duque de Alba; posteriormente a la Silla Episcopal, después a los Sres. Taramona, y en la actualidad a Sucesores de Cirilo Calderón, en su totalidad. Se llamó antiguamente Municipio Bercicaliente de los Romanos, de mucha antigüedad, como lo demuestra el castillo que hoy se conserva distante como un tiro de bala, que tuvo antiguamente una población en su circunferencia, la cual se nombraba Municipio Bercicaliente, y los campos que dominaba desde su cumbre se decían la "Dehesa Berciana". Estas noticias se atribuyen al Conde de Mora, quien observó ciertas inscripciones en unas piedras que se descubrieron en este sitio, que decían: "A Dios maximo sagrado: Aulo Tercio Bercicaliente, hijo de Quinto Alón, de cuarenta años, está aquí sepultado; seale la tierra ligera". En otra piedra se encontró esta inscripción: "A Aulo Munion, hijo de Quinto Cinio, que fué uno de los Gobernadores y Questores, le levanta Estatua como a su Ciudadano el esplendísimo orden Bercicaliente". De estas inscripciones se puede inferir que este pueblo fué fundación de los romanos, aunque no se sabe fijamente la fecha en que se fundó.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El castillo. Es de planta rectangular. Cuatro cortinas con sendas torres angulares, una de ellas, la del Sureste, de tres cuerpos, el último octogonal con el escudo de la casa de Silva (un león) esculpido en relieve. Restos de escaleras de caracol. Del aljibe existente en el ángulo Noroeste se extrajeron balas de antiguos cañones. Se asienta sobre un cerro en lado Sur; hacia el Norte, llano, dos salientes para fortalecer la defensa. En el siglo XII era propiedad del Prior de Uclés; en el siglo XVI estaba muy bien artillado, bajo el mando de un Alcaide que ganaba quince maravedís de salario. Luego pasó el castillo y el dominio todo de la villa a los Duques del Infantado y de Osuna, y últimamente al de Pastrana; el último Duque de este título, D. Manuel de Toledo Salm-Salm, lo donó al morir al Papa León XIII, quien en Marzo de 1901 lo vendió a D. Manuel de Taramona, vecino de Bilbao. Interiormente está arruinado. Situada a 350 metros de la villa. Hay también un puente romano. La iglesia parroquial, dedicada a Nuestra Señora de la Blanca, se halla en las afueras del pueblo.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Se celebran las fiestas el 16 de Junio. Fútbol. Cine al aire libre en verano.

POBLACION.—A mediados del siglo pasado, el número de habitantes de Barciencia era de 170, y según el censo de 1950, asciende a 387 habitantes de derecho y 378 de hecho. Está constituido por un solo núcleo que consta de 64 edificios destinados a vivienda y cinco a otros usos, en compacto, y seis destinados a vivienda en diseminado. Posee una plaza y una plazuela. Se halla situada en un valle dominado por varias alturas inmediatas: la bate con más constancia el aire Este.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno es bastante llano, con algunas lomas en la parte Norte. La altura oscila entre 495 y 562 metros. El clima es el típico de la meseta toledana, con más rigor en verano que en invierno. Son raras las nevadas, y las lluvias no muy frecuentes, las trae el viento abrego. El territorio se halla atravesado de Norte a Sur por el arroyo de Barciencia, llamado también Rodillas o del Pradillo, en el cual desembocan algunos cursos del agua temporal. El agua para beber se obtiene de las fuentes Caño Viejo y Caño Nuevo. Hay 130 hectáreas de terreno sin cultivar, con encinares (de propiedad particular), y pastos. Conejo y perdiz. La tierra es de buena calidad y produce avena, cebada, trigo, garbanzos, guisantes y habas. Hay algún terreno en regadío, dedicado a cultivar hortalizas. El terreno es rico en producción olivera. Los cultivos se distribuyen: Regadío: Tomate, 52 hectáreas; alfalfa, 8. Secano: Trigo, 340 hectáreas; cebada, 230; garbanzos, 70; avena, 15; algarroba, 14.

COMUNICACIONES.—Cruza el territorio una carretera que enlaza con la de Toledo-Avila. El servicio de Correos está atendido por un peatón. Teléfono conectado con Torrijos. Las líneas de automóviles de viajeros de Puebla de Montalbán, Almoróx y Talavera a la capital, pasan por las cercanías.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. Se halla en explotación una cantera de piedra, utilizada para la construcción; en ella trabajan seis obreros. Una fábrica de embutidos, un taller de carros, una guarnicionería, una herrería y una tahona. Una abacería y una taberna.

BARGAS

DATOS GENERALES.—Municipio y lugar. Partido judicial de Toledo, de la que dista 9 kilómetros por carretera. Estación de ferrocarril a 4 kilómetros; 500 metros de altura; 90,02 kilómetros cuadrados; 9.002 hectáreas. Diócesis de Toledo. Puesto de la Guardia Civil. 32°, 56', 25" Norte y 0° 20' Oeste. Una fonda, dos Escuelas graduadas, dos Médicos, dos Practicantes, una Farmacia, un Veterinario y un Párroco.

HISTORIA.—El primitivo emplazamiento del caserío estuvo en donde está la fuente y pilar, que se llama Val de Olivas; pero, siendo tierra baja y enfermiza, se trasladaron los vecinos, en los co-

intenciones del siglo XVI a una zona más alta y sana, en donde parece que tenía una casa y heredad Diego Pérez de Bargas, hermano de García de Bargas, y de aquí el nuevo nombre del pueblo. De estos Bargas, que asistieron a las campañas de Fernando III de Castilla, proceden los Machuca. En la "Historia de la Cruzada Española" se narra así la conquista de Bargas: "Fines de Septiembre de 1936. Avanzaban las fuerzas del Ejército nacional sobre Toledo. Había necesidad de tomar el pueblo de Bargas no sólo por lo que su posesión suponía a los efectos de reorganización de fuerzas y del buen funcionamiento de los servicios de vanguardia, sino porque junto a Bargas se alzan unos cerillos que dominan por completo la carretera de Madrid y desde ellos se podría cortar por el fuego la comunicación entre Toledo y Ollas del Rey. La sexta Bandera de la Legión y los Regulares de Tetuán, que en vanguardia manda el Comandante Mizzian, son los encargados de ocupar Bargas. Los rojos no se han dado cuenta de la rapidez con que se ha montado el contraplán frente a sus intentos. Los milicianos de Bargas creen estar seguros en sus posiciones. De pronto viene la irrupción de un ataque incontenible. Bargas cae en poder de los atacantes. Los rojos se repliegan hacia la carretera. Pero el Coronel Asensio Torrado, que sigue desde cierta distancia la operación y se da cuenta de la gravedad de la misma, concentra sin pérdida de tiempo dos batallones y los lanza a la reconquista de Bargas sin reparar en pérdidas. El Mizzian defiende el pueblo y sus avanzadas. ¡Orden de morir en las posiciones sin retroceder! Si algún puesto queda transitoriamente abandonado, los mismos que lo dejan tendrán que volver a él empleando granadas de mano y los cuchillos. La Aviación nacional bate durante dos horas todos los lugares de concentración marxista. Se observan en ellos nuevos preparativos para repetir los contraataques. Mientras tanto, la columna Barrón tropieza con dificultades para su avance. La marcha por la vega es penosa. Los rojos se apoyan en el Tajo y cruzan sus fuegos con eficacia. El Jefe de Estado Mayor que asiste a Asensio Torrado es el Comandante Enrique Casado y sus disposiciones son hábiles. No hay duda de que en esta defensa de los accesos de Toledo se está aplicando por parte de los rojos una mejor técnica militar que en combates anteriores. Cuando llega la noche del 26, la posesión de Bargas es firme y las avanzadas de Barrón han podido progresar en el llano, aunque no con la profundidad que se esperaba, porque la densidad de fusiles y de armas automáticas y la ventajosa posición de los marxistas está influyendo en los movimientos. Llegamos al 27 de Septiembre de 1936. ¡Fecha histórica en la vida del pueblo español! No ha amanecido y ya están en marcha la sexta Bandera y el Tabor de Mizzian. Se sabe que durante la noche han llegado refuerzos a Ollas del Rey y que Madrid promete seguir enviándolos en el curso de la mañana. Las armas nacionales luchan con la ventaja—entre otras—que les otorga la pereza y ritmo lento de los movimientos rojos. Aprovechar esta ventaja es la primera de las preocupaciones de Varela. La orden para las primeras horas es cortar la carretera de Madrid y, si es posible, ais-

lar el pueblo de Ollas. No bien ha comenzado a cumplirse, se registra una fuerte concentración de camiones y un abundante pulular de milicianos en los alrededores de Ollas. El proyecto de Asensio Torrado y del Comandante Casado consiste en mantener con la mayor firmeza posible la defensa



Bargas.—La iglesia parroquial

en la vega y en las orillas del Tajo, a fin de conservar alguna libertad de maniobra para emplear elásticamente los efectivos del ala derecha. De pronto, el Teniente Coronel Asensio Cabanilles ve que por la carretera de Madrid llega una sección motorizada. Son unas cien motocicletas nuevas, que montan tiradores seleccionados, y que a toda velocidad de las máquinas van a entrar en Toledo. Los nacionales quieren apoderarse de ellas. Para lograrlo, la Legión se encamina a la carretera y se sitúa encima de ella, sobre las lomas inmediatas, de modo que nadie podrá bajar la cuesta que conduce a la ciudad sin caer bajo el fuego de las vanguardias de ataque. Paralelamente a esa acción, los Regulares se ensanchan en un amplio semicírculo, y una vez que los motociclistas han pasado, caen a la carretera en las proximidades de Ollas. Las cien motocicletas están encerradas en un círculo, sin posible escape. Sus tiradores procuran dispersarse por los montes de la izquierda; pero tienen que abandonar, sin salvar uno solo, los magníficos artefactos. El corte de la carretera en dos puntos es de tal importancia, que, una vez conocido por Asensio Torrado, determina en el campo rojo una profunda sensación de derrota. Desde ese punto y hora es inútil que Madrid continúe enviando convoyes en auxilio de Toledo, porque todos tropiezan con los puestos, bien montados, de las tropas de Varela."

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—En el templo parroquial había hasta 1936 en que fué robado por los rojos, un lienzo del Greco, "San Francisco de Asís y un lego". Mide 1,63 por 0,99. Réplica pequeña del mismo cuadro existente en el Colegio de Doncellas de Toledo; figuró en la exposición de cuadros del Greco celebrada en Madrid en 1902, como propiedad de D. León Roca y Pérez. La iglesia parroquial está dedicada a San Esteban. Tiene una ermita, la del Cristo de la Sala, y en las afueras dos fuentes.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

"Llaman la atención del observador—escribió Teodoro San Román—los rasgos fisonómicos del tipo bargueño, que estimulan a aventurar la afirmación de que se trata de un pueblo de origen semita: sus ojos negros, rasgados, propiamente orientales, velados por largas pestañas, que guardan ritmo con caras redondas, de color trigüeño; la mujer, además, se distingue por su garbo y pudor arisco, gracia en el lenguaje, dulzura y cierto asomo de fiereza cual los hijos del desierto; cubren su cabeza con la falda que llaman *cobijo*, a modo de alquicel, asomando un triángulo de su cara, como acostumbra los moros y judíos. Su traje es verdaderamente típico; no es necesario describirlo, pues lo tenemos a la vista en las muchas sirvientes que residen en nuestra ciudad, y son la mejor prueba de que en ellas perdura la tradición de su linaje; pues a pesar del continuo trato y roce que mantienen con sus compañeras de profesión, que son de Toledo o de otros puntos, no se han contaminado con los atavíos que hoy luce la grey doméstica, declarando aquéllas que son criadas y no quieren se las confunda con las señoritas; ante todo, dicen, *son bargueñas*. En



Una bargueña

cuanto a su carácter industrial y mercantil, se observa también una gran semejanza con la raza hebrea. Es gente muy experta en el arte de comprar y vender; trafican en todo: son ladinos, zalameros y con su especial gracejo y artificioso agrado saben captarse la voluntad de los compradores; aunque en su honor hay que subrayar que son

muy laboriosos. Mientras los hombres se dedican a las labores del campo y oficios análogos, sus mujeres vienen a Toledo y pueblos próximos con los objetos del tráfico, desafiando las inclemencias del tiempo, y con gran presteza recorren los nueve kilómetros que les separa de la capital. Por regla general, en sus cruzamientos no se registran elementos extraños; así se explica la perpetuidad de la tradición, conservando los rasgos y caracteres de la raza, digámoslo así. Viven tan apegados a su terruño, que prefieren la estrechez de sus viviendas a la holgura que les brindan importantes lugares y villas de la provincia. ¿Qué se pretende, en vista de las anteriores consideraciones, afirmar que el pueblo de Bargas descende de una colonia judía? Hasta ahora no disponemos de otros elementos de juicio que los ya expuestos más arriba. La arqueología y etnología podrían orientarnos hacia una solución verdadera. La investigación detenida de las viviendas, ampliada por los alrededores, pudiera ilustrarnos mucho, si tuviésemos la suerte de hallar vestigios arqueológicos. En el Museo Provincial existe una lápida sepulcral hebrea, procedente del lugar denominado Dehesa de Darrayel, que dista poco del término de Bargas." La fiesta mayor se celebra en honor del Santísimo Cristo de la Sala, el tercer domingo de Septiembre; a la procesión que se celebra con este motivo asisten las mujeres ataviadas con el traje típico. El barrio denominado "Las Eras" es típicamente árabe; constituye un pequeño pueblo dentro de Bargas. Durante las fiestas se celebran dos novilladas y una becerrada en ruedos cerrados de madera. Dos cines, que se utilizan también para salas de fiestas.

POBLACION.—Tiene 3.765 habitantes; corresponden a la capital del Municipio 3.692. Se registra emigración temporal a Madrid y otras capitales. Está formado por 830 edificaciones dedicadas a viviendas y seis a otros usos, en compacto. Las casas, construidas de tierra apisonada entre machones de ladrillo y piedra, tienen el tejado a dos aguas con regular inclinación. Como combustible, se utiliza el carbón de encina, leña y paja. Los suelos son de baldosas. En la estación de ferrocarril, a cuatro kilómetros, hay 86 habitantes; una edificación destinada a vivienda y seis a otros usos, en diseminado. Las dehesas principales son Serranos, Oranque, Mejorada, Calvin Alto, Arra-yeles, Los Llanos, Aceñuelas, Mazarabeas, Canillas y Majezules.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—La parte Norte del territorio es casi llana y la Suroeste, accidentada. Hay un cerro denominado de los Cantos. El terreno es arcilloso y arenoso. El clima es extremado; lluvias otoñales e invernales. Los vientos dominantes son el N. y el O., gallego y solano, respectivamente; traen lluvias los del SO. El río Guadarrama cruza el territorio de N. a S. a seis kilómetros del lugar; su régimen es irregular, seco en el estío. Dos fuentes de agua potable, situadas en las afueras, con servicio de aguador a domicilio. Existen alamedas en las márgenes del río (álamos blancos, negros y chopos); crece retama en abundancia. Conejos, liebres y perdices. Las tierras cultivadas son ar-

cillosas y arenosas; su propiedad está poco repartida. Existe tierra de regadío (502 hectáreas) en las riberas del río y huertas diseminadas por todo el territorio. Esta clase de cultivo va en aumento, pues se practican nuevos pozos con motores de explosión. Los productos obtenidos son principalmente patatas y alfalfa. La mayoría del territorio, 8.500 hectáreas, se cultiva en secano, en régimen de año y vez, alternando los cereales y leguminosas, para lo cual no se ponen de acuerdo los labradores. Los índices de recolección por hectárea son: Trigo, 9,2 quintales métricos; cebada, 17,5; algarroba, 7,2; yeros, 7, y garbanzos, 6,5. Las labores agrícolas se realizan con ganado mular, tractores, etcétera. La propiedad de un labrador medio oscila entre 15 y 20 hectáreas, y el precio de cada una oscila entre 8.000 y 10.000 pesetas, según la calidad del terreno. El viñedo ocupa 148 hectáreas; cada hectárea tiene plantadas 1.000 cepas. El olivar se cultiva desde hace mucho tiempo en cantidad considerable en los terrenos del Sur y Oeste, haciendo un total de 345 hectáreas de terreno que no llevan ninguna otra clase de cultivo. Vacas de leche, mulas, ovejas, caballos y numerosos cerdos. Hay granjas avícolas.

COMUNICACIONES.—Cruza el pueblo un ramal que a cinco kilómetros enlaza con la carretera general de Madrid-Toledo. Tres servicios diarios de coches de línea, cuyo recorrido es Toledo-Bargas-Estación ferrocarril y viceversa. Este ramal continúa hasta Valmojado, empalmando con la general de Extremadura. Atraviesa el pueblo la carretera de Algódor hasta el puente de Guadarrama, sito éste en la carretera de Toledo-Avila. La comunicación con Madrid se hace por el ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal. Cuatro camiones dedicados al transporte (uno de ellos a Madrid). Cartería rural y Central Telefónica.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. Fábrica de aceite, molino de piensos, un telar donde se hacen alfombras, un taller mecanizado de ebanistería, con productos en serie; fabricación de quesos, y como industria casera, la confección de serijos, soguillas y redores de esparto. Una tienda de tejidos, paquetería, mantas, ferretería y bisutería, que surte a los pueblos colindantes; tres droguerías, una confitería, cuatro carnicerías, nueve tiendas de comestibles, siete panaderías, un bar, ocho tabernas y seis bodegas. Los vecinos acuden a las ferias de Talavera (dos anuales) y sus mercados quincenales; a Torrijos y a la de Toledo.

BELVIS DE LA JARA

DATOS GENERALES.—Municipio y lugar (belvisenos). Diócesis de Toledo, partido judicial de Puente del Arzobispo, a 22 kilómetros. A 114 kilómetros de la capital. A 449 metros de altitud en el caserío. 114,24 kilómetros cuadrados y 11.085 hectáreas. Servicios oficiales: Aparte de los de sanidad a cargo de dos Médicos, un Veterina-

rio, dos farmacias, un Practicante y una Comadrona, es Belvis sede de Juzgado Comarcal, integrada su jurisdicción por Alcaudete, Aldeanueva de Barbarroya, Belvis, Espinoso del Rey, Nava de Ricomalillo, Robledo del Mazo y Sevilleja. Asimismo es Notaría, con idéntica jurisdicción. En cuanto a la instrucción, hay un Colegio de en-



Escudo de BELVIS DE LA JARA

señanza privada y nueve Escuelas a cargo de cuatro Maestros y cinco Maestras. Aparte, un Maestro atiende a la Escuela rural de Monte Jaena, afecta al servicio que organiza y sostiene la Diputación Provincial. Se dispone de una Biblioteca municipal, con sala de lectura y servicio de préstamo de libros, instalada en una dependencia de las Casas Consistoriales.

HISTORIA.—En el término de Belvis, a lo largo del Tamujoso, eje también histórico del territorio, y en el bajo Jébal, se han encontrado testimonios de culturas primitivas en los "vasos campaniformes" de Las Golillejas y en las hachas y raspadores neolíticos. De la antigua actividad pastoril ibérica en la "Cerca del Castellazo" y en la choza de Cascajoso. El paso de la romanización queda en el "Castellum Cisei" y en las abundantes monedas, denarios consulares y bronceos del medio y bajo Imperio. Del poblamiento hispano-visigodo tenemos la insigne "lápida palimpsesta de Canturias", hoy en el Museo Arqueológico Nacional. Respetó la dominación islámica, en su primera época, la existencia de población mozárabe en nuestro territorio, en el que dejó topónimos, igual que de la presencia musulmana. El viejo castillo romano-visigodo de Canturias, parte de la dote de la mora Zaida, fué cabeza de puente cristiana en la orilla izquierda del Tajo. Después de

la batalla de Las Navas de Tolosa (1212), el país queda libre de musulmanes y entonces pasa a depender de la villa de Talavera, como parte de su "Tierra", siendo defendido de los golfines por las cuadrillas de la Santa Hermandad Vieja. La zona de Belvis pasó con Talavera a depender del señorío de los Arzobispos de Toledo, por cesión de Enrique II, que obtuvo a cambio la villa de Alcazar. Como tales señores, los Arzobispos intervinieron en las incidencias del pasado belvisense, poniendo paz entre pastores y colmeneros, de un lado, y agricultores de otro. La parte más fértil de lo que sería el término, formó parte del llamado "Monte de Castellanos", del que se tiene documentación a partir del 1309, en el reinado de Fernando IV. Las tierras de Castellanos, como monte primero, después como quintos explotados en arriendo y por último en propiedad, han influido en el pasado de Belvis. Por vez primera, que sepamos, se hace referencia "al Monte de Belvis" hacia el 1350. Es el fundador del caserío el vecino de Talavera Juan Larduda (al que Belvis debe un recuerdo), en unión de Hernando Durán, Nicolás García, Bartolomé Palomo, Alonso Cascado, Juan y Francisco Durán. Levantaron las primeras casas a mediados del siglo XIV. Belvis significa "bellavista", referida, tal vez, al paisaje que se domina desde las cumbres de sus cerros. También es posible que el topónimo "belvis", de origen gallego, fuera traído por gentes de esa región, llegada en la conquista de las tierras toledanas. Se puede seguir el rastro del topónimo, que se inicia en Galicia, sigue por León, Valladolid, Zamora, Cáceres, Toledo y Ciudad Real. Desde esos primeros tiempos fundacionales Belvis se incorpora al quehacer histórico español.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—La iglesia. Las gentes que habitan la zona de Belvis dependieron, en lo eclesiástico, ya



Entre cerros de suaves perfiles, huertas y olivares, se localiza Belvis en el valle del Tamujoso

en el siglo XIV, de la iglesia de Santiago de Zarzuel, teniendo en la ermita de Santa María de Barbarroya una de sus más caras devociones y lugar de sus actuales y piadosas romerías. En el 1433 pasó a depender de la Parroquia de Alcaudete, a la que permanece vinculada hasta el 1773, año en el que se constituye en Parroquia indepen-

diente, con su propia jurisdicción territorial y beneficios. Demolido, por ruinoso, el primitivo y minúsculo templo, que se levantó a la derecha del Tamujoso, al borde del camino viejo de Talavera, se construye, en los primeros años del siglo XVI, el segundo templo, del que tal vez sea la cubierta del crucero, de estilo mudéjar, que se conserva. En el 1557 se levantó la tercera iglesia, que ha



Fachada norte de la iglesia parroquial de Belvis, antes de su restauración. En primer término, la Cruz de los Caídos; al fondo, la torre, de esbelta figura

sufrido diferentes ampliaciones y reformas. En el 1857 se comenzaban las obras de la torre, terminadas dos años después con el cierre de la vistosa cúpula. La iglesia, bajo la advocación de San Andrés Apóstol, está servida por un Cura Párroco. El escudo de Belvis de la Jara: "Forma, cuarteles y corona: Tiene forma cuadrilonga, redondeada en la parte inferior, que ha sido la más usada en la heráldica española. Está dividido en cuarteles y mantelado. La corona es de señor, por ser Belvis parte integrante del Señorío Eclesiástico del Arzobispado de Toledo a partir de 1369, que perdura aproximadamente hasta 1594, que pasa a Talavera. Consiste la corona en un ancho aro de oro, esmaltado de piedras preciosas y rodeado en banda, de una sarta de perlas. Primer cuartel: Está dividido en tres partes por una perla o pieza en forma de Y. Está dedicado a los fundadores de Belvis. Hacia 1406 se reunieron para levantar las primeras viviendas del pueblo: Juan Larduda, vecino de Talavera de la Reina; Hernando Durán, Nicolás García, Bartolomé Palomo, Alonso Cascado, Juan y Francisco Durán. De ellos sólo tiene representación heráldica los Durán, Palomo y García. Los Durán: En campo de plata, una cabeza de león de gules (rojo) y un león rampante de oro. Los Palomo: Una paloma andante de plata y una venera (concha), también de plata, sobre campo de púrpura (morado). Los García: Garza de plata volando sobre castillo de oro, en campo de azul (azul). Segundo cuartel: Dedicado al trabajo, tenacidad, espíritu pacífico y a las riquezas antigua y moderna. Sobre campo de sinople (verde), la abeja de oro y la oliva en su color. La abeja recuerda a los primeros habitantes de Belvis, a los colmeneros, que establecieron sus posadas o corchos meleros en nuestras tierras, echando las bases

de su riqueza. Los colmeneros, unidos a los balles-teros (cazadores), pacificaron el territorio, librán- dole de los temidos golfinos o ladrones de gana- dos. Cerca de las colmenas cultivaron pequeñas parcelas de trigo, por esto el color verde del fon- do de este cuartel. La abeja, al mismo tiempo, significa laboriosidad, disciplina y civilidad. Re- cuerda la oliva la antigua vegetación de acebu- ches, tan abundantes en la tierra belvisena, y evi- dencia el trabajo de nuestros mayores, que comen- zaron a injertar los acebuches, convirtiéndolos en civilizados y fructíferos olivos, fuente hoy de la ri- queza y prosperidad lugareñas. La oliva, con su ropaje gris, simboliza la paz y la sencillez. Ter- cer cuartel: Está dedicado a la flora y fauna sal- vajes. La encina, que cubrió toda la extensión de nuestro término, se conserva hoy con relativa abundancia. A más de recordar la antigua vege- tación, significa fortaleza y severidad. Fortaleza en las personas; severidad en el ambiente lugare- ño y en el paisaje. El fondo oro del cuartel repre- senta a los dorados campos de cereales, otra de las riquezas belvisenas. El lobo, en sable (negro), es el contrapunto de la abeja. Simboliza la anti- gua fauna que perdura en las zonas abruptas. Nuestro territorio, cada vez más cultivado, rechaza y vence al lobo, que se refugia en las partes más aisladas e incultas. Cuarto cuartel: Se refe- re a las tradiciones religiosas de nuestros ascen- dientes y a su indudable piedad. Estas cualidades se representan en este caso por el titular de la iglesia, San Andrés Apóstol y San Sebastián Már- tir, Patronos del pueblo por el voto unánime del vecindario. Por eso, sobre campo rojo, que re- cuerda la sangre de los dos Santos mártires, se destaca, en nogal, la cruz aspada, y en plata, la flecha, instrumentos del martirio, respectivamente, de ambos Patronos. Zona mantelada: Sobre cam- po azul, que recuerda nuestro cielo luminoso, se destaca, en su color, la bella flor de la jara, que en la primavera cubre con delicados tonos los ja- rales de las rañas y montes, dando nombre y sig- nificado a la comarca.

POBLACION.—Salvo el natural descenso que motivó la pasada guerra, el índice de la población belvisena acusa un constante progreso, que va de los 3.492 habitantes en el 1900, a los 5.017 en el pasado año de 1957. Siendo el núcleo más densa- mente poblado de esta comarca, con una relativa de 30,57. Progresión que se ve amenazada por el asentismo campesino. La atracción que ejerce el cinturón industrial de Madrid ha llevado a él mu- chas familias belvisenas en busca de un mayor bienestar, no siempre conseguido. El poblamien- to del término municipal es de tipo concentrado y se agrupa en un solo e importante núcleo, como lo demuestra el hecho de que en el 1940, de 4.439 habitantes del término, sólo 78 residían permanen- temente fuera del núcleo urbano de Belvis. El caserío se alarga siguiendo la línea marginal del río Tamujoso, distribuyéndose en 1.330 viviendas, éstas alineadas en 60 calles o en torno a dos plazas principales. Algunas de las calles tienen casi dos kilómetros de longitud. Aprisionado en su estre- cho valle, cubierto de olivares que llegan a cul- minar los cerros, Belvis, capital natural de La Jara, ofrece al observador la bella panorámica de

sus blancas casas apretadas, sin grandes vacíos, dominada la masa urbana por la esbelta línea de la torre, con su hermosa cúpula de azulejos blan- cos y negros, que la dan carácter, prestando singu- lar encanto a este paisaje urbano rodeado de huer- tas con hermosas higueras, que llenan de verde amenidad sus feraces contornos. La vivienda es generalmente de cimientos de canto y barro, sobre los que carga el tapial de tierra y la cubierta de madera. En el mejor de los casos: cimientos de mampuesto o ladrillo, con mortero de cal. Siendo un pueblo de labriegos, las viviendas responden a esa función: gran portal, amplios corrales, cua- dras, pajaros y trojes; la cocina espaciosa, con el



Fachada occidental de la iglesia de Belvis, después de su restauración

hogar en el suelo, cubierto de gran campana y cul- minada por gigantesca chimenea. Enjalbegadas por dentro y la mayor parte de las veces por fuera. Aquí se vive, sin excepción, en la planta baja, a pesar de ello la mayor parte de las viviendas tie- nen dos plantas (684 casas) y tres (24 casas). Ven- tanas de labrada rejería y abundante balconaje completan la casa belvisena, muchas revocadas y pintadas de tonos suaves.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Se celebran las fiestas de San Sebastián, Patrono de Belvis, y de San Andrés Apóstol, titular de su iglesia parroquial. En la primera, al final de la brillante procesión, se hacen las "pujas" para

entrar al Santo en el templo. Al siguiente día tiene lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento, el tradicional Cabildo de hermanos de San Sebastián, que se viene celebrando ininterrumpidamente desde la fundación de la antiquísima Hermandad. La procesión en honor de la Virgen del Rosario, celebrada el primer domingo de Octubre, es de lo más tradicional y emotivo; asiste gran parte del vecindario, cantándose el rosario en el largo trayecto. La fiesta de La Candelaria se celebra con una corta pero nutrida procesión en torno a la iglesia. Los buenos belviseños siguen ávidamente la pequeña llama de la candela que lleva la imagen y lo relacionan con la permanencia o salida del invierno. "Si la candela implora, el invierno fora, y si no implora, no fora". El Domingo de Resurrección, en el momento de encontrarse frente a la plaza las imágenes del Cristo resucitado y de su Santa Madre, que ha hecho la procesión cubierta con un velo negro, se lo quitan, queda con un hermoso manto de terciopelo rojo, y entonces se quema un gigantesco "judas" hecho de leña. Los quintos, que trajeron de la sierra muchos haces de jara, hacen "corro" al "judas", tocando los panderos hechos con piel de perro, mientras la gigantesca pira se consume entre la alegría de los que así festejan todos los años la resurrección del Hijo de Dios. La noche de San Juan las jóvenes suelen dejar agua al raso o al "sereno", como aquí se dice, para que apenas amanezca lavarse la cara, para conseguir una tez blanca y suave. Dice la leyenda, que en "la piedra de la mora encantada"—afloración granítica de gran tamaño a orillas del curso bajo del Tamujoso—en la fresca mañana de San Juan, sale de la roca una bellísima joven, "la mora encantada", que rompiendo brevemente su duro encantamiento se lava en las próximas aguas del río. En esa misma mañana sanjuanega, al rayar el sol en el



Las huertas de Belvis se riegan con agua sacada por las norias; he aquí una vieja, de las que ya quedan muy pocas

suave horizonte de los cerros belviseños, se pasa una vara de mimbre por la hernia del niño. Después, con cuidado, se parte por la mitad a lo largo de la vareta, uniéndolo sus mitades con una cuerda. Si al cabo de algún tiempo las dos partes se sueldan, la hernia está curada. Como resto de bárbaras costumbres, ya desaparecidas, quedan las "corri-

das de gallos", celebradas el Domingo de Carnaval, en la que se inmolaba a varios de esos animales arrancándoles la cabeza. El gallo pende, colgado de las patas, de una cuerda que pasa por una garrucha sujeta a un artilugio de madera. Los quintos pasan bajo él, y en el momento de levantar la mano para coger con fuerza la cabeza, el que tiene el otro extremo la cuerda tira y así pasan una y otra vez, montados en sus adornadas cabalgaduras, hasta que, al fin, consiguen su presa, que,



Casa-Ayuntamiento de Belvis de la Jara

sangrante, cuelgan en el arzón. El jueves anterior a ese Domingo de Carnaval se festeja el llamado "jueves de comadre", con la salida de las familias, sobre todo de grupos de jóvenes de ambos sexos, a las eras y huertas próximas, a merendar al campo, comiéndose las tortillas guarnecidas de jamón y chorizo y las secas bizcochadas y mojicones. Los días de Santa Ana y San Roque se reúnen grupos de amigos para merendar tiernos pollos con tomate, corriendo en tan gran ocasión generosamente el áspero vino de la tierra. No hace mucho que el juego de pelota a mano era el gran deporte belviseño, hoy en lamentable decadencia, así como el del tiro a la barra, que se hacía, como el de los bolos, en el viejo camino de Talavera, frente a las eras; estos últimos totalmente olvidados ya. Al finalizar las faenas de la siega y recogida de la aceituna, suelen las cuadrillas reunirse en torno a las mesas, en donde se cena y después se baila; hay serenatas y algunos se visten de mamarracho y hacen las delicias de esas gratas reuniones de labriegos. Todo presidido por el mayoral que dirigió el trabajo. En los lagares era costumbre, no hace muchos años, comenzar la primera tarea comiéndose el "sopetón", que consiste en grandes trozos de pan fritos en el aceite recién elaborado. "La ronda" o tributo que los quintos exigen al forastero que se hace novio de una indígena, se sigue cobrando; costumbre arbitraria de vieja y abusiva raíz feudal. A más del popularísimo gazpacho, citaremos algunos platos típicos y confituras de la parca cocina belviseña: "el ajo cano", "la cachuela", "el cochi-frito"; la confitura doméstica: "cañas", "buñuelos de miel", "rosquillas de bola", "torta de chicharrones", "bolos de leche" y "torta sobada", de la que se hace algún consumo.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.

El término de Belvís está situado al Sur del Tajo, en la parte suroccidental de la provincia, en la comarca de la Jara. El caserío en el valle del arroyo Tamujoso, sobre la terraza de su margen izquierda. El Municipio abarca de Norte a Sur tierras diluviales, con afloraciones graníticas, silíceas del inferior y cambrianas. El núcleo urbano se asienta sobre una amplia faja cuaternaria formada por cascojo y arcilla procedente de la erosión pluvio-fluvial. Sierras pertenecientes a los estratos septentrionales de los Montes de Toledo (Aljibe, con 1.064 metros). La Picaza, Tejoneras, cerros redondeados, amplias rañas, valles y vegas forman el quebrado territorio, cubierto en su parte meridional de pizarras, en la central por potentes depósitos de canto rodado y arcilla y en la septentrional por granitos, gneis y fertilísimos aluviones, que ha depositado el río Jéballo (1) en su bajo curso. El curso del Tamujoso es el eje geográfico del término, que sigue fundamentalmente su estrecha cuenca. Nace y muere este río dentro del Municipio belvisense. La zona Norte del término está recorrida por el curso bajo del río Jéballo, afluente, igual que el anterior, del río Tajo; éste forma el límite septentrional de nuestro término. Numerosos arroyuelos y regueros bañan el Municipio. Fuentes y pozos evidencian la escasa profundidad de las aguas, sólo abundantes en los años de lluvia. Por lo que convendría pensar en una búsqueda racional de aguas o embalsar las del Tamujoso, en un intento de acrecer las hectáreas dedicadas al regadío en la zona media del valle. La zona cruzada por el Jéballo se regará con el pantano en proyecto, aguas arriba de Alcaudete de la Jara. El clima es continental-moderado, seco, con bruscas oscilaciones termométricas. Los inviernos, en el valle, son relativamente benignos, con algunas nieblas; los veranos, muy calurosos, con aparatosas tormentas; en las rañas, frescos. El régimen de lluvias muy irregular, aunque prevalecen, en cierto modo, las de invierno y primavera; muy escasas en verano, siempre con tormentas. Se registran de 400 a 500 milímetros de lluvia anual. El monte bajo, integrado por matorral y arbustos, es la típica vegetación de estos suelos, en buena parte, desforestados, representada por jaras y chaparros. Corpulentas encinas testimonian la antigua vegetación boscosa que cubriera el término. Los fresnos abundan en las tierras llanas de las márgenes del Jéballo. Puesta en cultivo la mayor parte del término municipal, desapareció el jabalí, disminuyen los lobos, zorros y gatos monteses; quedan, en relativa abundancia, liebres y conejos, que, con las perdices, dan base a los numerosos cazadores, para el ejercicio de este deporte de la cetrería. Se dice por los belvisenses que las tierras del caserío al Tajo son buenas, mientras que las que se localizan en el centro-sur del término son malas. Efectivamente, hay en él tierras óptimas, en las vegas del Jéballo y en las más reducidas del Tamujoso, y pésimas en las laderas pizarrosas de las sierras. En las fronteras del pueblo se llega al minifundio y esta exagerada

parcelación es antieconómica, en tanto que en las rañas, algunos valles del Sur y en las vegas del Jéballo y márgenes del Tajo se dan labranzas de 250 a 500 hectáreas. Un 25,23 por 100 del término es latifundio. Predominan los cultivos de secano, al que dedican 3.000 hectáreas, a monte bajo y pasto 500 y 80 a regadío, divididas estas parcelas generalmente de media, una y dos hectáreas. La mayor cantidad de tierra de secano se dedica al plantío de olivar con 2.100 hectáreas y una producción en el año 1957 de 1.300.000 kilogramos de aceituna. Una de las riquezas básicas y de mayor eficacia económico-social de Belvís, que le hace el Municipio de mayor producción relativa de La Jara y una de las más destacadas de la provincia. Al trigo se dedican 1.050 hectáreas, aproximadamente la misma extensión a la cebada, con 1.450.750 kilogramos y 700.800, respectivamente. Al cultivo de la avena 560, al del centeno 30, al de garbanzos 300, al de algarrobas 100 hectáreas, dando una cosecha de 80.500, 30.458, 50.358 y 15.015 kilogra-



El río Jéballo a su paso por el quinto de Aguilera, en la antigua dehesa de Castellanos. Fresnos y vegetación de tipo lacustre en las mansas orillas

mos, respectivamente. El cultivo de la vid, importante a finales del siglo XIX, decayó al crecer los olivos y perderse las cepas. De nuevo, en estos años pasados, se han plantado nuevas vides en los terrenos arenosos del NO., dedicándose 260 hectáreas a este cultivo, con una producción de 25.600 kilogramos de uva. El cultivo y la producción horticola es interesante, sobre todo la del tomate. Por estar las huertas situadas en lugares abrigados de los valles, sus frutos, aparte de la calidad, son tempranos, por lo que se venden a buenos precios en el mercado madrileño ese rico tomate de Belvís, del que se exportó en el año 1957, al que nos venimos refiriendo, unos 800.000 kilogramos. Sin que llegue al interés económico y a la celebridad del tomate conocido en el mercado madrileño por el de "la tierra", el cultivo de la patata con 25.600, el del guisante con 100.978 kilogramos, el de la cebolla, repollos, coliflores, lechugas, etc., es importante y son de primera calidad. Los productos horticolas de Belvís son conocidos, aparte de Madrid y Toledo, en Avila, toda La Jara y en los pueblos próximos de las provincias de Cáceres, Badajoz y Ciudad Real, a donde los llevan los

(1) Escribimos Jéballo y no Gevalo, porque aparece en los más antiguos documentos escrito «Xebalo».

laboriosos hortelanos en pequeños carros. La ganadería es con la agricultura la base de la economía belvisense. El pastoreo fué la primera actividad de las gentes de estos valles, hoy representada por 7.000 cabezas de lanar, 1.000 de cabrío, 1.200 de porcino, 100 de vacuno para criar, 42



En Belvis se presume de saber cargar los carros de mies; he aquí el ejemplo de uno, ya en la era, después de haber recorrido kilómetros de pésimos caminos

de vacuno para leche. La riqueza avícola es apreciable, aunque sin racionalizar el cuidado de las aves y la producción, salvo en tres granjas. Hay 16 colmenares, algunos con movelistas, la mayor parte integrados por los rústicos y venerables corchos. El ganado de labor está representado por 800 asnos, 254 mulas y 38 yeguas y caballos. Ha disminuido el número de yuntas mulares por la mecanización de la agricultura, que cuenta con cinco tractores, doce segadoras y otras cinco trilladoras. (2)

COMUNICACIONES.—Carece, como toda la parte SO. de la provincia, de ferrocarril; el que se construye de Talavera-Villanueva de la Serena acercará este medio fundamental de vida a Belvis, cuya Estación más próxima estará a ocho kilómetros. ¡Es lástima que esa línea férrea pase por

la zona más pobre y deshabitada de La Jara, quedando fuera de su inmediato beneficio Belvis y Alcaudete, los dos pueblos más ricos de la comarca! Cuenta con las siguientes carreteras comarcales: La de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, que pasa por Talavera, Alcaudete, Belvis, Nava de Ricomalillo, etc. De ésta sale de Belvis otra que va a Puente del Arzobispo, pasando por Aldeanueva de Barbarroya y Azután. En construcción hay otra que, saliendo de La Estrella, debe llegar a Las Herencias; hasta ahora no ha pasado del Jéballo. Hay una pista, en mal estado, que va de Belvis a Calera y Chozas. Para que Belvis esté bien dotado de carreteras necesita remozar y ensanchar la que va a Talavera, hacer de la pista una carretera comarcal con vistas a los futuros regadíos del bajo Jéballo, ampliar y poner al día, evitando curvas peligrosas, el trozo de Belvis a Aldeanueva de Barbarroya, en donde se localiza la Estación del ferrocarril en construcción ya mencionado y más próxima a nuestro pueblo. Por último, una carretera que una lo más directamente posible Belvis con Espinosa del Rey. Belvis está unido con Talavera al Norte y con Sevilleja de la Jara y El Valle del Robledo merced a una línea de automóviles dependientes de "La Jareña", que tiene sus servicios centrales en nuestro pueblo. También tiene la concesión del correo diario, salvo los domingos, que se trae de Talavera. Cuenta con cuatro automóviles al punto, nueve particulares. Para el transporte de mercancías dispone de seis autocamiones, habiendo 243 carros de labor. La central telefónica da servicio a unos ochenta abonados. Belvis exporta cereales, legumbres verdes y secas, hojas de tabaco, tomates, verduras, frutas, en particular higos; almendras, aceitunas, aceite, ganado, carnes, pieles, cecina, aves, huevos, labores de hojalatería y de Lagartera. Martiene dos mercados mensuales de ganados, que tienen lugar todos los días 13 y 28.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. La industria belvisense está al servicio de la producción agrícola. La carencia de yacimientos mineros, de fuentes de energía o de producción de materias primas en gran escala, reduce a estrechos límites aquella actividad. La molturación de la aceituna es la industria más desarrollada, con nueve almazaras. Pero las circunstancias locales que presiden esta actividad mueven a considerar el problema de la fabricación del aceite, que se resolvería con la constitución de una Cooperativa de productores de aceituna a la vez que fabricantes de aceite, montándose para ello una fábrica modelo que, absorbiendo buena parte de la cosecha aceitunera, garantizaran a los cooperativistas un precio seguro y remunerador a su producción. Sigue en importancia la fábrica de materiales de construcción con cuatro talleres, a más de cuatro tejares, una fábrica de mosaicos, cinco hornos de cal y dos alfares. La molturación de piensos con cuatro molinos; a la fábrica de harinas no se la permite otra molturación que la destinada a piensos. Hay catorce panaderías, cinco carpinterías, cuatro carreterías, cinco talleres de herrería y cerrajería, uno de hojalatería-fontanería, que sirve al comercio talaverano y a los pueblos circunvecinos; un taller de chapistería, uno de guarnicionería y cinco

(2) Nuestro agradecimiento a D. Tomás Domingo Hernández, que nos ha facilitado los datos estadísticos.

talleres de zapatería. Buena parte de estas industrias están totalmente mecanizadas y movidas por energía eléctrica. La artesanía está representada por esas actividades anteriormente señaladas y por diez talleres de "labores de Lagartera", que emplean unas cuatrocientas mujeres y obtienen un jornal medio de veinte pesetas diarias. El ramo de vestir ofrece tres talleres de sastrería, nueve de modistas y dos máquinas para labores de punto. Se completa la visión industrial con una fábrica de gaseosas, dos talleres de labores de esparto, amén de sillería, legías, jabón y hierros artísticos. Los establecimientos comerciales son variados y numerosos, a saber: siete comercios de tejidos, doce de comestibles, incluidas dos confiterías; una droguería, diez carnicerías, tres pescaderías, cuatro fruterías, dos expendurías de tabaco, cinco cafés, un casino de sociedad llamado "Círculo de la amistad", una sala de cine, un salón de baile, catorce tabernas, tres posadas y un frontón para juego de pelota a mano. Cuenta con una Agencia del Banco Central. Hay dos manantiales de aguas minero-medicinales: "El Vivaque", con dependencias y servicios, a dos kilómetros de Belvís y visitado en verano por enfermos reumáticos, dada la bondad de sus aguas ferruginoso-carbonatado-sódicas y muy radioactivas; otro manantial es el del "Peralejo", sin ninguna edificación ni cuidados.

(El precedente trabajo sobre Belvís de la Jara es obra del ilustre Catedrático y cronista oficial de aquel pueblo D. Fernando Jiménez de Gregorio, a quien expresamos nuestra gratitud.)

BOROX

DATOS GENERALES.—Municipio y villa, partido judicial de Illescas, a 30 kilómetros de Toledo y 12 de la capital del partido. Estación de ferrocarril más próxima Yeles y Esquivias, a 7 kilómetros. A 580 metros de altura. Extensión 60,33 kilómetros cuadrados. 40°, 04', 12" N. y 0° 03', 10" O. Dos fondas, cuatro Escuelas, dos Médicos, Veterinario, farmacia y Párroco. Puesto de la Guardia Civil. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—Fue fundado por los moros (a últimos del siglo VIII o principios del IX), los cuales establecieron en él el castillo de Mahul. Fue reconquistado por Ramiro II a principios del siglo X. Alfonso VIII se lo cedió a su mayordomo Rodrigo Gutiérrez, y éste, años después, a la Orden de Calatrava. No tiene otro escudo que la cruz y las trabas de la Orden. Es villa, según se lee en un memorial (que, sin duda, se conservaba en el archivo municipal). En la zona que llaman Alhóndiga, ya dentro del término de Boróx, hubo antiguamente una población, que por estar en la ribera del Tajo, junto a sus aguas, se abandonó por enfermiza. En los archivos parroquial y municipal se conservan documentos del siglo XV. En Boróx nació el famoso matador de toros Domingo Ortega.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Tiene Casa Ayuntamiento, situada en la plaza de la Constitución y a espaldas de la plazuela de abastos; fue construida de nueva planta en el año 1796. La iglesia parroquial está dedicada a la Asunción de Nuestra Señora, y en las afueras de la ciudad una ermita con advocación de Nuestra Señora de la Salud, que antes era de San Antonio Abad. En el retablo de la capilla mayor del templo parroquial, óleo de la Asunción, pintado en 1804 por Jacinto Gómez y Pastor, discípulo de Bayeu y pintor de cámara de Carlos IV. Goya lo tasó en 15.000 reales, pero el autor no cobró más que 3.000.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiestas del 28 al 31 de Agosto en honor de San Agustín y Nuestra Señora de la Salud. Novillada el 30 de Agosto.

POBLACION.—2.227 habitantes. Aumenta. Está formado por 438 edificios destinados a vivienda y 40 a otros usos, en compacto, y 11 a vivienda, en diseminado. Construidas de piedra y ladrillo, las casas tienen el tejado con regular inclinación. Constan de dos o tres plantas. Las cuerdas se hayan en la parte posterior de la casa y los pajares sobre ella. La cocina es de lumbre baja y campana; como combustible se utiliza leña. Los suelos son de mosaico y tierra.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—La proximidad del Tajo, que discurre al Sur, del término, ha hecho que las aguas corrientes se encajen fuertemente en el terreno, por lo que éste presenta un aspecto abarrancado. El terreno es de naturaleza arcillosa y pedregosa. Se producen lluvias en otoño y nevadas en Diciembre y Enero. Los vientos más frecuentes son conocidos en la localidad con los nombres de gallego, solano y de la sierra; trae las lluvias el gallego y el de abajo. El Tajo señala el límite del término por el Sur y hacia él corren los arroyos de Boróx, de la fuente de Seseña y Valdebajares. Al Sur del término y paralelo al Tajo discurre el Canal del Jarama, en construcción. El agua para beber procede de fuentes. 1.400 hectáreas de terreno sin cultivar, poblada de retama, etc. Pastos estacionales. Situado por la parte de Norte a Sur en dos laderas, que forman en su descenso un valle poblado de casas, y por el Este, otro valle poblado igualmente, que componen dos calles a la falda de dos cerros que la cercan de Norte a Sur. Esta situación ocasiona un frío extremado en el invierno e insufrible calor en el verano. Zorros, liebres, perdices y conejos. Buenos barbos en el Tajo y Jarama. Las tierras cultivadas son arcillosas; su propiedad está muy repartida y hay colonos y aparceros. Las tierras de regadío se riegan con agua de la Real Acequia del Jarama. La extensión dedicada a cada cultivo es la siguiente: Trigos, 40 hectáreas; cebada, 35; cebollas, 12; alubias, 20; maíz, 10, y remolacha, 5. Los índices de producción por hectárea son: trigo, 20 quintales; métricos: cebada, 24; cebollas, 400; alubias, 10; maíz, 30, y remolacha, 300. Sin riego alguno se siembran 702 hectáreas de trigo, 400 de cebada, 50 de avena, 40 de garbanzos, etc. Los índices de producción por hectárea son: trigo, 5 quintales métricos;

cebada, 7; avena, 4, y garbanzos, 2. Estas tierras se siembran todos los años, alternando los productos, para lo cual no se ponen de acuerdo los labradores. Las labores agrícolas se realizan con arados romanos y de vertedera, arrastrados por



Buenaventura.—Una calle

ganado mular y asnal. El viñedo ocupa 75 hectáreas; una hectárea tiene plantadas 1.000 cepas y producen 20 quintales métricos de fruto al año. Su cultivo se asocia con el del olivo, al que dedican 460 hectáreas, 250 cabezas de ganado mular, 90 de caballar, 160 de asnal, 2.000 de lanar, 105 de cabrío, 3.000 gallinas y 2.000 conejos.

COMUNICACIONES.—Línea de automóviles de viajeros de Boróx a la Estación de Yeles.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. Canteras de yeso, dos fábricas de aceite, tres talleres de carpintería, herrerías, tahonas, etc. Ocho tiendas de artículos diversos, cuatro bares y seis tabernas. Cartería, Central telefónica.

BUENAVENTURA

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Talavera de la Reina, a 110 kilómetros de la capital y 28 de la capital del partido, donde se halla la Estación de ferrocarril más próxima. 436 metros de altura. Extensión, 35,71 kilómetros cuadrados. 40°, 10', 30" N. y 1°, 09', 40" O. Diócesis de Toledo. Una posada, cinco Escuelas, Médico y Practicante; la farmacia más próxima está en Navamorcuede. Párroco.

HISTORIA.—Formado en el siglo XVII en el hermoso valle del Tiétar, entre la Sierra de San Vicente y la Bantera, limítrofe con la provincia de Avila. Durante la Cruzada Española de 1936-39 dió noventa y seis voluntarios a las tropas nacionales.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Tiene una iglesia parroquial dedicada a la Santa Cruz, y en las afueras del pueblo dos ermitas tituladas del Buen Suceso y de San Se-

bastián, arruinadas. En el templo parroquial, cruz procesional de plata cincelada, de dos cuerpos, con imágenes en relieve. Renacimiento, siglo XVI. También hay un cáliz de plata gótico plateresco del siglo XVI.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiestas el 14 de Julio.

POBLACION.—1.068 habitantes. Tiende a aumentar a pesar de emigración. Todos los vecinos son labradores. Forma un núcleo con las casas unidas unas a otras. Está formada por 301 edificios destinados a viviendas y 56 a otros usos, en compacto. La casa típica, construida de piedra y adobe, tiene el tejado a dos vertientes. Consta de una planta y troje o granero, espacio situado entre el techo y el tejado. La cocina es de campana y en ella se quema leña de encina.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Está situada en el valle del Tiétar, al pie del Risco del Aguila, que fuera del territorio domina el pueblo por el Este. El territorio bastante ondulado, pierde altura de Sur a Norte hacia el R. Las alturas mayores son la Margañña y el



La iglesia parroquial de Buenaventura

Guijo, de 557 y 635 metros, respectivamente. Clima templado. Se producen lluvias en primavera y otoño y nevadas, muy poco frecuentes, en Enero. Los vientos dominantes son: el Este, el Noroeste y el Sureste; este último es el que trae las llu-

rias. El río Tietar forma límite con la provincia de Avila; sus aguas se aprovechan para el riego. Lo cruza un puente en la carretera de Pedro Bernardo; se puede vadear por muchos lugares, sobre



Un rincón típico de Buenaventura

todo en verano y otoño. Otras corrientes de agua que corren el territorio son los arroyos Tamujoso o de las Chorreras, Bernal, Cabrerizas, Pedro García, Zarzalea, etc. En las tierras sin cultivo crecen encinas. Hay pastos en invierno. Conejos, liebres, perdices, codornices y tórtolas. Las márgenes del río Tietar constituyen terrenos fértiles; su propiedad está muy repartida entre los vecinos. Estas tierras se riegan con aguas del río o de pozos, elevadas mediante motores; se destinan a trigo, cebada, algodón, tabaco, patatas y productos hortícolas en general. Las tierras de secano se labran con arados romanos y de vertedera y ganado vacuno. Las labores que se dan a la tierra son alza, bina, terciá, sementera, aricada, escarda, siega, trilla, limpia y empajado. Hay algunos terrenos dedicados al cultivo de la vid y del olivo. 2.600 cabezas de ganado lanar, 575 de cerda, 265 de vacuno, 76 de caballar, 315 de cabrío y 557 aves.

COMUNICACIONES.—Carretera de la capital de partido a Pedro Bernardo. Servicio de coches de línea con ambas poblaciones.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. Canteras de granito en explotación. Un molino,

una carpintería, dos herrerías y peluquerías. Tres tiendas mixtas, cuatro tabernas, dos panaderías y carnicerías. Las ropas, aperos, etc., se compran en Talavera de la Reina.

BURGUILLOS

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Toledo, del que dista 11 kilómetros y donde se halla la Estación de ferrocarril más próxima. 676 metros de altura. Extensión: 28,51 kilómetros cuadrados. 39°, 47', 45" N. y 0°, 18', 20" O. Dos Escuelas, Médico, Veterinario y Párroco. Diócesis de Toledo.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Portada de granito en la iglesia parro-



Burguillos.—la Casa-Ayuntamiento

quial, de dos cuerpos, con un nicho en el que se ostenta en piedra blanca la imagen de la Magdalena, titular; fines del siglo XVII. Forma de cruz latina. Tenía un hermoso retablo y altares de mármol de Venecia, desaparecidos durante la guerra

1936-1939. También desaparecieron los siguientes cuadros: Cuadro del Greco, "San Francisco de Asís", sin firma, de 1,05 por 0,85, procedente de la ermita de San Blas, antiguamente de Nuestra Señora de Burguillos o de la Concepción, existen-



Burguillos.—Una calle

te a un kilómetro del pueblo. Otro cuadro del Greco, "San Jerónimo", de las mismas dimensiones. Otro de Luis Tristán, "San Francisco de Asís". Otro de Francisco Rizi, "La Magdalena", de 8,60 por 4,31, que ocupaba el retablo mayor, barroco. Hay varias portadas notables con escudos señoriales; en el interior de algunas casas se conservan vestigios de oratorios particulares.

HISTORIA.—Fue lugar realengo del Corregimiento de Toledo en el siglo XVI. En el siglo XVI se describe una ermita titulada de Nuestra Señora de Burguillos, muy antigua; existía cuando todavía ocupaban los moros Calatrava. (En los comienzos del siglo XI ya debía existir el famoso templo e imagen.) Estaba construida a la manera de casa fuerte para resistir los ataques bélicos. Su imagen, de tamaño natural, estaba esculpida en piedra. Era centro de mucha devoción, al que concurrían los pueblos comarcanos. También tenía un hospital fundado por Gutiérrez de Carrión a principios del siglo XVI.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiestas en Septiembre, en honor del Cristo de la Fe, y en Octubre, en honor de la Virgen del Rosario. Se conservan los bailes tradicionales. Se dice que el año 1855 se apareció la Virgen del Rosario a un campesino, haciéndole la revelación de que sacaran procesionalmente a su imagen y cesaría la terrible epidemia del cólera. Así se hizo e inmediatamente sanaron los enfermos, sin que se diese una sola defunción más, por lo que este pueblo hizo el voto a la Virgen de sacarla en procesión todos los primeros domingos de mes. El día 3 de Febrero se llevaba a San Blas en procesión a la ermita (del mismo estilo que la iglesia y actualmente destruida), celebrándose allí misa y gran romería, a la que concurrían infinidad de romeros de los pueblos limítrofes, y después de pasar alegremente el día con organillo, puestos de todas clases, sendas comidas (la de las autoridades costeada por el Ayuntamiento), y al atardecer regresaban con su Santo a la iglesia, después de

haber celebrado allí la procesión y de haber distribuido los cerillos bendecidos, que servían para aliviar y curar las enfermedades de garganta, de la que sabemos es abogado este bendito San Blas.

POBLACION.—639 habitantes. Se registra emigración a la capital. La mayor parte de los vecinos son labradores y ganaderos. 118 edificios dedicados a vivienda y 11 a otros usos, en compacto, y seis a vivienda y 15 a otros usos, en diseminado. La casa consta de una o dos plantas; las cuartos y los pajares se hallan en las casas. La cocina es de campana y en ella se quema leña de olivo y carbón. Los suelos son de ladrillo, cemento y mosaico.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El territorio es ondulado, destacan los cerros Gordo y de D. Benito. Se producen lluvias durante todo el año, pero principalmente en los meses de invierno, y nevadas en Diciembre y Enero. Los vientos más frecuentes son los denomina-



El templo parroquial de Burguillos

dos solano y de la Sierra de Layos; este último es el que trae las lluvias. Baña el territorio el arroyo de la Rosa, de agua temporal. El agua para beber procede de una fuente y de pozos. Hay pastos. Zorros, conejos, liebres y perdices. La propiedad

de las tierras cultivadas está muy repartida. Las parcelas son de forma rectangular y están abiertas. Hay 40 hectáreas de tierras de regadío, que se riegan con agua de pozos, mediante norias; producen remolacha, patatas, maíz y trigo. La extensión de tierra de secano dedicada a cada cultivo es la siguiente: trigo, 450 hectáreas; cebada, 230; avena, 30; yeros, 50; veza, 10; garbanzos, 20; algarrobas, 40; olivar, 533; viñedo, 37; se alternan los productos de siembra, para lo cual no se ponen de acuerdo los labradores. Las labores agrícolas, tres o cuatro vueltas, se realizan por arados romano y de vertedera, arrastrados por ganado mular; hay varios tractores. Se destinan a prado 20 hectáreas; se aprovecha a diente. 64 cabezas de ganado mular, 10 de caballo, 15 de asnal, 215 de cerda, 1.500 de lanar, 30 de cabrío, 5.000 gallinas, 400 conejos y 10 colmenas. Hay varias granjas avícolas.

COMUNICACIONES.—Carretera de Madrid a Ciudad Real. Servicio de coches de línea con Toledo, Madrid, Ajofrín, Orgaz y Los Yébenes. Cartería, Central telefónica.



Burguillos.—Las nuevas viviendas

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. Una carpintería, dos herrerías y dos hornos de pan. Dos tiendas de comestibles, dos carnicerías y una confitería.

BURUJON

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Torrijos, a 38 kilómetros de la capital y 10 de la cabeza de partido, donde se halla la Estación de ferrocarril más próxima. A 504 metros de altitud. Extensión, 35,31 kilómetros cuadrados. 39°, 54', 10" N. y 0°, 35', 36" O. Cuatro Escuelas, Médico, Veterinario y Párroco. Diócesis de Toledo. Teléfono.

HISTORIA.—Sus orígenes datan del siglo XVI.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia bajo el patronazgo de San Pedro. Un edificio del siglo XVIII.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiestas los días 25, 26 y 27 de Julio en honor de Santiago y Santa Ana y San Pantaleón, respectivamente.



Burujón.—El Ayuntamiento

POBLACION.—1.076 habitantes. Por profesiones se distribuyen en 340 labradores, 24 industriales y comerciantes, 15 ganaderos, cinco funcionarios y 80 jornaleros. 316 edificios destinados a vivienda y 23 a otros usos, en compacto. La casa, construida con ladrillo, tiene la fachada enjalbegada y el tejado con regular inclinación. Consta de una o dos plantas; la cocina es de campana y en ella se quema paja y leña. Los suelos son de ladrillo.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El territorio es ondulado y está constituido por tierras fuertes, aunque en algunas zonas el terreno es de naturaleza arenosa. Se producen lluvias de Octubre a Marzo y nevadas en Diciembre. Los vientos más frecuentes en la localidad son el gallego, el cierzo y el solano; este último es el que trae las lluvias. Bañan el territorio el río Tajo y



Vista panorámica de Burujón

el barranco Las Barrancas, de agua permanente. Dos arroyos. El agua para beber se obtiene de una fuente situada en la plaza de la villa. Hay pastos. Liebres, conejos y perdices. Las tierras cultivadas son en su mayoría arcillosas: la propiedad está

muy repartida. Las parcelas son de una extensión máxima de una hectárea, son de forma alargada y están abiertas. Las tierras de regadío se riegan con aguas de pozos, elevadas por medio de motores eléctricos. Se dedican 20 hectáreas a trigo, 10 a cebada, 10 a productos hortícolas en general y cinco a maíz. Los índices de producción media por hectárea son: trigo, seis quintales métricos, cebada 12 y maíz 12. Las labores agrícolas se realizan con ganado mular y tractores. La extensión de



Una calle de Burujón

tierra de secano dedicada a cada cultivo es la siguiente: Trigo, 1.000 hectáreas; cebada, 700; avena, 180; algarrobas, 200, y garbanzos, 150; los índices de producción por hectárea son: Trigo, cuatro quintales métricos; cebada, 8; avena, 7; algarrobas, 5; garbanzos, 4. Estas tierras se siembran todos los años alternando los productos, para lo cual no se ponen de acuerdo los labradores. Las labores agrícolas se realizan con arados, etc., y ganado mular; hay varios tractores. Un labrador medio cultiva 15 hectáreas de tierra no regada. El viñedo ocupa 130 hectáreas; una hectárea tiene 1.000 cepas. Se destinan a olivar 250 hectáreas. 200 cabezas de ganado mular, 15 de caballar, 30 de vacuno, 30 de asnal, 400 de cerda, 3.000 de lanar, 100 de cabrio y 5.000 gallinas. Hay 12 granjas avícolas. Barbos y carpas.

COMUNICACIONES.—Carretera de Gerindote a Polán y otra de Toledo a Talavera. Servicio de coches de línea con Torrijos, tres camiones, un automóvil, seis motocicletas, 110 carros y 160 bicicletas; Central telefónica.

INDUSTRIA, ARTESANÍA Y COMERCIO. Un molino de piensos y harinas, dos talleres de carpintería, una herrería y dos hornos de pan. Seis tiendas de ultramarinos, dos carnicerías, cinco tabernas y dos pescaderías.

CABAÑAS DE LA SAGRA

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Illescas, a 18 kilómetros de la capital y 15 de la cabeza de partido. A 553 metros de altura. Extensión, 16,12 kilómetros cuadrados. 40°, 00' 26" N y 0°, 15' 35" O. Una fonda, dos Escuelas, Médico y Practicante. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—Los orígenes de este pueblo se remontan a la época romana, suponiéndose fué una colonia de ellos, por haberse encontrado vestigios de sus construcciones en la parte Este del casco urbano de hoy. El pueblo se llamó por aquel entonces "Miralcázar". El nombre de hoy obedece a las múltiples pequeñas casas que después fueron construyendo, que por ser rudimentarias se llamaron "Cabañas", y el sobrenombre proviene de la comarca "Sagra". Prueba de que en este pueblo tuvieron asiento los romanos lo demuestra la presencia de "mosaicos" de aquel estilo, los cuales poseen unos vistosos colores, que continúan vivos a pesar de encontrarse sepultados. En el paraje denominado "Las Degolladas", los bandidos "Ruché" y "Marrorro" robaron y mataron a un vendedor ambulante de embutidos. La víctima fué trasladada, para ser enterrada, a este pueblo, asistiendo al sepelio el Juez de Instrucción de Illescas, y entre otros, uno de los asesinos para despistar, y durante el acto, el Juez, observando a uno, dió la voz de alarma diciendo: "Señores, el criminal no se ha limpiado la sangre de su delito", y como se mirase con estupor el bandido le detuvieron y él mismo delató al compañero. Dichos bandidos fueron decapitados y sus cabezas fueron clavadas en un palo y colocadas en un cerro, donde estuvieron cuarenta días, hasta que se secaron o fueron comidas por las alimañas. Hoy se denomina este lugar "Cerro del Palo".

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—La iglesia debió estar dedicada a mezquita, ya que conserva un artesonado árabe de inmenso valor, una nave central y dos laterales. En el camino que conduce a Madrid, una ermita a San Sebastián. En el Sagrario está depositado un relicario contenido en un fanalito; por un lado se ve la figura de Jesucristo en el Sepulcro y por el otro varias



Vista parcial de la Plaza Nueva, en Cabañas de la Sagra

reliquias, a saber: un trozo de velo de la Virgen, otro de la casa en donde Jesús fué concebido y otras reliquias de los Santos Sebastián, Juan, Papa y mártir; Cristóbal, Fabiano, Papa y mártir; Estéfano, Papa y mártir; Juana, virgen y mártir; Susana, virgen y mártir; Balbino, padre de la anterior, y otras. Las trajo personalmente de Roma D. Pedro González de Mendoza, entregándolas a la iglesia de Cabañas el 28 de Marzo de 1575. Existe

un monumento a los Caidos, donde se honra a los mártires y héroes de nuestra Cruzada. En el templo parroquial, artesonado mudéjar del siglo XV, de pino octogonal. Junto al templo, en una casa de la calle de la Iglesia, núm. 3, se descubrieron en 1876 unos mosaicos romanos del siglo II, lo que hace suponer que por allí existió alguna lujosa quinta romana.

FIESTAS Y COSTUMBRES. POPULARES. La Parroquia tiene por Patrona a Nuestra Señora de la Asunción, celebrándose fiestas en su honor, y el 15 de Mayo, San Isidro; 4 de Octubre, San Francisco, y el 7 del mismo, Nuestra Señora del Rosario, y la víspera de ésta se celebra un Rosario nocturno, con asistencia de la totalidad del vecindario, siendo portadores de faroles verbeneros que dan gran vistosidad al acto. Deportes: Pelota y barra. Toros: Capea en la plaza del pueblo, cercada con carros.



El edificio del Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra

POBLACION.—765 habitantes, 149 edificios destinados a vivienda y 28 a otros usos, en compacto.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El clima es templado, seco y sano. La tierra es gruesa y está rasa; sólo algunas retamas quedan del antiguo matorral; carecen de leña, gastando retama y almendro; la traen también de las riberas del Tajo y de las dehesas de Majazul, Bujazadán, Buzarabajo, Camarenilla y de Yuncillos. El terreno es llano con algunas ondulaciones, de naturaleza arcillosa. El viento dominante es del S. O., suele traer las lluvias. No baña el territorio ninguna corriente de agua digna de mención. El agua para beber procede del río Guadarrama. Hay pastos, conejos, liebres y perdices. Los ríos más próximos son el Tajo, a legua y media, y el Guadarrama, a una legua; a pesar de ello no abunda el agua. Las tierras de cultivo son de naturaleza arcillosa; su propiedad está muy repartida y hay colonos y aparceros. Las parcelas, de una extensión media de 0,25 a 2 hectáreas, son de forma poligonal y están separadas por linderos. Hay seis hectáreas de tierra de regadío, dedicadas a cultivo de huerta. Las tierras de secano se siembran con cereales y leguminosas. Los productos principales son: trigo, cebada, avena, lente-

jas, yeros, garbanzos, alberjones, etc. La extensión dedicada a cada cultivo es la siguiente: trigo, 491 hectáreas; cebada, 303; avena, 17,05; garbanzos, 85, y lentejas, 105. Los índices de producción por hectárea son: Trigo 9 quintales métricos; cebada, 25; avena, 35; garbanzos, 8, y lentejas, 9. El viñedo ocupa 15 hectáreas y el olivar otras 15. Las labores agrícolas se realizan con ganado caballar y mular.

COMUNICACIONES.—Carretera de Madrid a Toledo; servicio de coches de línea con ambas poblaciones. Estación de ferrocarril en la línea Madrid-Lisboa.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. La industria existente y que está prosperando es la fábrica de "Bentonita y Sepiolita", cuyo mineral se extrae de este término y se exporta molido a distintos puntos de la nación. Minas de Bentonita y Sepiolita. Dos molinos, una carretería, una herrería y una zapatería, tres tiendas de ultramarinos, tres bares, dos ferreterías, una droguería, dos panaderías y una lechería.

CABAÑAS DE YEPES

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Ocaña, a 66 kilómetros de la capital y 8 de la cabeza de partido, donde se halla la Estación de ferrocarril más próxima. 700 metros de altura. Extensión: 17,92 kilómetros cuadrados. 39°, 53', 24" N. y 0°, 09', 05". Una posada, dos Escuelas, Médico y Párroco. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—De fundación antigua, debiendo haber ocupado en otros tiempos una extensión superior a la que en la actualidad posee; lo revelan fielmente ciertas ruinas que existen a la entrada del pueblo. Ciertas versiones admiten que antiguamente existieron dos pueblos, de cuya fusión y contracción se formó el actual. Se llamó antiguamente Villafranca de Gaytán.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia parroquial dedicada a la Asunción de la Virgen. En las afueras, una ermita a San Sebastián. En la iglesia parroquial, custodia de plata dorada y cincelada del siglo XVII, con viril decorado con virutas, donada por Manuel Fernández Avila a fines del siglo XVII, que donó también, residiendo en Chile, un cáliz de plata cincelada.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Feria, el 29 de Septiembre, festividad de la Patrona, Nuestra Señora del Socorro. La del Patrono, San Sebastián, el 20 de Enero.

POBLACION.—868 habitantes. Disminuyen debido a la emigración. A mediados del siglo pasado contaba con 1.300 almas. 185 edificios destinados a vivienda y 17 a otros usos.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Se extiende el territorio sobre la mesa de

Ocaña, con una altura de 700-710 metros. Al Sur, la mesa es cortada por el valle que se inicia junto al mismo pueblo, el cual se halla situado a su borde, 60 metros por debajo de la meseta. Se producen lluvias en Noviembre, Diciembre, Abril y Mayo, y tormentas durante los meses de verano. Durante el año 1953 se registraron en la capital las siguientes temperaturas: media, 15,6°; máxima, 37,9°, y mínima, 6,2°. No baña el territorio ninguna corriente de agua. Pastos y caza menor. Los productos principales son: trigo y otros cereales, esparto, olivos y vino. Las labores agrícolas se realizan con ganado mular. Ganado caballar, mular, de cerda y lanar.



Templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en Cabañas de la Sagra

COMUNICACIONES.—Carretera a la cabeza de partido y a Huerta de Valdecarábanos. Línea de automóviles de viajeros de Ocaña a Aranjuez y Madrid.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. Existe una industria local digna de mención en un continuo y esforzado trabajo manual, fraccionado en pequeñas labores familiares: las fibras de esparto, que dan un precioso fruto en pleitas de considerable valor industrial. Canteras de piedra y yeso sin explotar. Una carpintería, una carretería, una herrería y dos zapaterías, un bar, dos carnicerías, cuatro tiendas de comestibles, un estanco, una quincallería, una taberna y una tienda de tejidos.

CABEZAMESADA

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Quintanar de la Orden, a 94 kilómetros de la capital y 27 de la cabeza de partido. Estación de ferrocarril más próxima, Santa Cruz de la Zarza, a 19 kilómetros. 744 metros de altura. Extensión: 59,86 kilómetros cuadrados. 39°, 48', 58" N. y 0°, 35', 05". Una posada, dos Escuelas, Médico, Practicante, Veterinario y Párroco. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—Fundado durante la reconquista. Ante la derrota de las tropas cristianas de Alfonso VI, en Uclés, las huestes cristianas huyeron por la vega del río Riansares y se fundó a sus orillas un castillo que fué luego feudo de la familia Alborno. Existía en el pueblo un sarcófago artístico del siglo XV, enterramiento del matrimonio Alborno-Garnica, caballero cruzado, el cual se llevaron los reyes a Madrid y se conserva en el Museo Arqueológico. Fué, en principio, lugar, y hacia el 1385 el Maestre de Santiago, D. Alonso de Cárdenas, le concedió el privilegio de Villazgo con otras mercedes, que confirmaron los Reyes Católicos y después Carlos I. Dos son las razones para explicar el nombre: hay un cerro que se nombra La Cabeza, en donde no se da otro mortal que el llamado "Pelión Sarina"; la otra versión: en el cerro La Cabeza existe un castillo fabricado de cal y canto, que servía para guardar estas tierras, y a los que cometían daños en ellas los tomaban prisioneros, y si resistían, los llevaban sujetos del pelo, mesándoselo.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Templo parroquial; planta de cruz griega. Bóvedas de crucería con perfiles romanos; en las claves, talladas, cruces de Santiago. Gótico del siglo XVI. Proporciones muy armoniosas y bellas. En la ermita había un enterramiento de mármol con dos bustos grabados en la losa, en cuyo frente y con letras góticas se leía el epitafio del comendador D. Alonso Ramírez de Garnica y su mujer D.^a Isabel Garrido de Alborno. Desapareció en 1936. La solidez y construcción de la pared de Oeste de esta ermita parecía ser obra de alguna fortificación, a lo que se cree aludir el título del castillo que llevaba la imagen que allí hubo. Otras tres ermitas, ya derribadas, con los nombres de San Gregorio, San Sebastián y San Juan, aparecían en diferentes sitios.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. San Antonio de Padua, el 13 de Junio; y la Virgen del Castillo, el 8 de Septiembre.

POBLACION.—A mediados del siglo pasado registraba 450 habitantes. Según el censo de 1950 hay 1.571 habitantes. Es el último pueblo oriental, antes del límite con la provincia de Cuenca, de la provincia de Toledo. Según Madoz, tenía 120 casas y 70 cuevas de habitación. Hoy lo constituyen 324 edificios destinados a viviendas y 15 a otros usos, en compacto.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El territorio es completamente llano, solamente al N. del término se hallan algunas lomas de poca elevación: El Cabez y el Cerro de la Tejera, de 762 y 771 metros de altura. Clima continental, es tan extremo en invierno como en los meses de canícula, con una oscilación que ha llegado a veces desde los menos 10° en Enero a los 41° en Julio. La nivación no es muy frecuente, pero sí las escarchas y las heladas. Hay tormentas con granizo desde finales de Mayo a Septiembre. Las lluvias se producen bajo el influjo del viento N. O. o gallego, y no son abundantes en la comarca. Cien metros al Norte del pueblo corre el río Riansares, al que afluye la cañada del Pardo,

EL HOGAR DE ANCIANOS

LOS ANCIANOS EN LA CAPILLA.—

Ha llegado la hora de rezar el Santo Rosario. Los ancianos bajan a la Capilla para alzar a Dios la expresión de su gratitud por el bienestar de que disfrutan. La Virgen Milagrosa abre con misericordia sus brazos. ➡



EL PAN NUESTRO DE CADA DIA...—

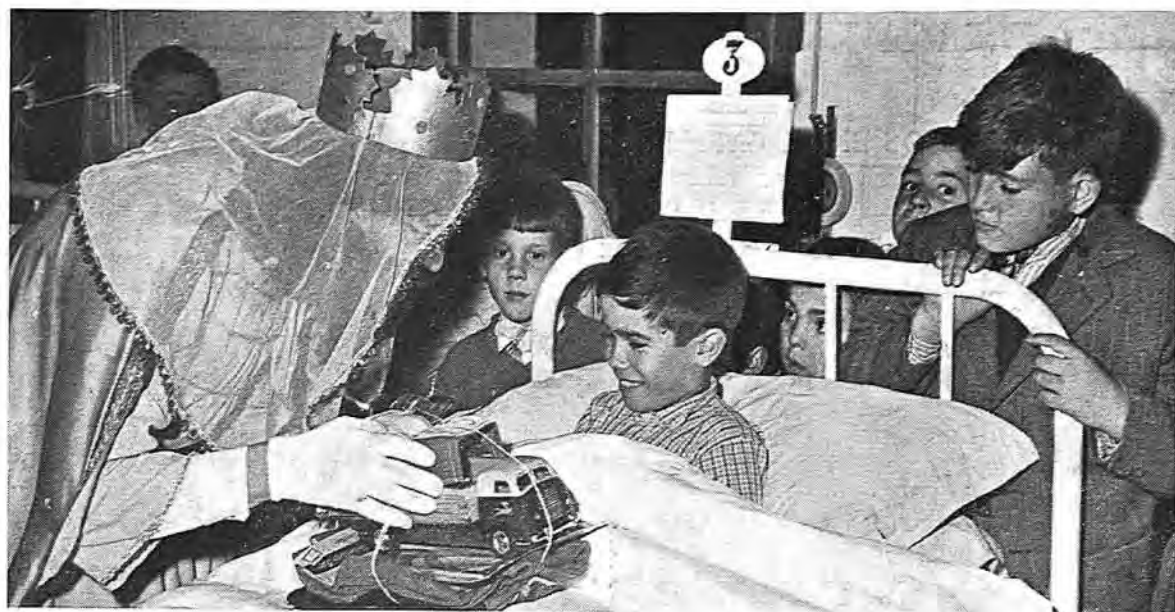
Sobre esos bancos, a la hora de comer, los acogidos satisfacen su apetito ampliamente. Al fondo, presidiendo, un Crucifijo y el retrato de los dos hombres que han hecho posible esta realidad. ←



EL DORMITORIO.— Este es el aspecto sano y acogedor que presenta uno de los dormitorios. Limpieza esmerada, orden y excelente ventilación son sus principales cualidades. ➡



(Fotos Flores)



----- LA FIESTA DE REYES EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Varios aspectos gráficos de la tradicional fiesta de Reyes en el Hospital Provincial de Toledo: en el grabado central, el Gobernador Civil, Sr. Elviro Meseguer, conversando con un enfermito; a la izquierda, el Obispo Auxiliar, Dr. Miranda Vicente, hablando con el Director del benéfico Establecimiento y con Sor Nazaria Carrasco.

(Fotos Flores)